

**PARLAMENTO
ABIERTO**
La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx

■ A la fecha se han abierto 38 expedientes, señala el contralor

Rovelo: implicados, 55 servidores en anomalías en gasto participativo

■ En 11 casos se tienen proyectados de siete a 11 años de inhabilitación

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El titular de la Contraloría General del gobierno capitalino, Eduardo Rovelo Pico, informó que por conducto de los órganos de control interno de las 16 delegaciones se abrieron 38 expedientes por anomalías detectadas en la aplicación de los recursos del presupuesto participativo, que involucran a 55 servidores públicos.

Explicó que de 29 investigaciones concluidas se iniciaron seis procedimientos administrativos disciplinarios, donde los servidores públicos tienen la oportunidad de presentar pruebas en su defensa, en tanto que subsisten 92 observaciones del ejercicio de 2016 pendientes de solventar, que implican responsabilidades económicas por 101 millones de pesos.

En su comparecencia ante la Asamblea Legislativa, el funcio-

nario dijo que a la fecha no se ha aplicado sanción alguna por observaciones de auditorías o denuncias presentadas por irregularidades en el uso de estos recursos, como no respetar la voluntad de los ciudadanos en la consulta para decidir el proyecto en que se aplicaría el recurso.

Refirió, sin embargo, que por quejas recibidas, en 11 expedientes sustanciados en las contralorías internas se tienen proyecciones de sanciones de siete a 10 años de inhabilitación y con el nuevo sistema de responsabilidades existe ya la posibilidad de dar vista al Ministerio Público por hechos de corrupción.

Rovelo Pico llamó a los legisladores a modificar el calendario de la consulta a una fecha posterior a que se tenga aprobado el presupuesto de egresos de la ciudad.

Antes, durante los posicionamientos de los grupos parlamentarios, la presidenta de la Comi-

sión de Participación Ciudadana, Vania Roxana Ávila, de Movimiento Ciudadano, advirtió de la ausencia de sanciones contra servidores, pese a irregularidades documentadas.

Citó el caso de Benito Juárez, que no reportó los avances físico-financieros de los 62 proyectos ganadores en la demarcación en 2016, y a la fecha, "lo cual sin duda ameritaría una sanción, pues lo anterior contraviene el artículo transitorio 17 de la Ley de Presupuesto de Egresos 2016", así como diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana".

L12, expediente abierto, señala la Contraloría

● **Eduardo Rovelo confirmó otra sanción para Enrique Horcasitas, ex director del Proyecto Metro**

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El contralor general Eduardo Rovelo Pico confirmó que el Gobierno de la Ciudad continúa en litigio por el cierre temporal de la Línea 12 del Metro, al grado de que existen más de 60 expedientes de carácter administrativo en contra de servidores públicos involucrados.

Al comparecer ante el pleno de la Asamblea Legislativa, dio a conocer

que se logró otra inhabilitación en contra del ex director del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, que ya fue confirmada.

Además, informó que hay otros casos como el de una certificadora que emitió un documento sin tener atribuciones. El caso es analizado por el juez 51 de lo penal.

Rovelo dijo que durante el año pasado se recibieron 11 mil 182 quejas y denuncias a través del Sistema de Denuncias Ciudadanas (Cidec), iniciándose 16 mil 218 expedientes.

Hasta 2016, se han impuesto 156 sanciones económicas por más de 316 millones de pesos.

En el primer trimestre de 2017, se han impuesto 378 sanciones a servidores públicos infractores.

Durante su comparecencia, que se volvió una guerra entre el PRD y Morena, Rovelo aclaró que no tomará partido y mucho menos realizaría un juicio al respecto.

El debate lo inició la morenista

María Eugenia Lozano Torres, quien preguntó al contralor el número de casos de conflicto de intereses durante su administración, y si la ex secretaria de Educación, Alejandra Barrales, detalló en su declaración patrimonial un ingreso adicional de 11 millones de pesos.

La defensa de los perredistas vino en seguida y en voz del diputado Iván Texta se aseguró que a diferencia de Rovelo, la ex contralora Bertha Luján —de extracción morenista— escondió propiedades del ex Oficial Mayor Octavio Romero, esposo de Lozano Torres.

El contralor no quiso entrar al debate y sólo tomó nota de lo denunciado, aunque precisó que esperaría la formalización de esta queja.

Más tarde, en entrevista, advirtió que desde la Contraloría no hay consignas de favorecer o perjudicar a alguien. ●

Fecha 29-MZO-2017

Página 6

Sección Ciudad

COMPARECE CONTRALOR

El Contralor capitalino, Eduardo Rovelo, rindió su informe de labores ante la Asamblea Legislativa, donde destacó la importan-

cia de que se encuentren en la Constitución principios como la rectoría del ejercicio de la función pública, el derecho a la buena administración pública, la participación ciudadana y la rendición de cuentas. Staff

Fecha 29-MZO-2017

Página 3

Sección Comunidad

CONTRALORÍA

Se castigó a dos mil servidores

POR MA. FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gimm.com.mx

La Contraloría Interna de la Ciudad de México impuso en 2016 más de dos mil sanciones administrativas a servidores públicos

Eduardo Rovelo, titular de la dependencia, puntualizó en su comparecencia ante la Asamblea Legislativa (ALDF) que iniciaron 16 mil 218 expedientes de investigación

derivadas de quejas. Asimismo señaló que se impusieron 156 sanciones económicas con un total de 316 millones de pesos.

En el transcurso de 2017 se han impuesto 378 sanciones a servidores públicos que cometieron infracciones.

Los integrantes de Morena y PRD aprovecharon la presentación del infor-

me de labores del contralor capitalino para reprochar supuestos enriquecimientos ilícitos de miembros de sus partidos como el caso de Alejandra Barrales, ex-presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del sol azteca, y José Ramón López Beltrán, hijo de Andrés Manuel López Obrador, líder de Morena.

INFORME DE ACTIVIDADES

Se implementará la Ley General de Responsabilidades Administrativas

POR FERNANDO RÍOS

El contralor general de la Ciudad de México, Eduardo Rovelo Pico, recordó ayer que a partir de julio próximo, se implementará la Ley General de Responsabilidades Administrativas con un incremento en los plazos de prescripción de las facultades de las autoridades fiscalizadoras para faltas administrativas graves de hasta siete años.

Ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), informó de sus actividades al frente de la dependencia a su cargo correspondiente al 2016, advirtió que el principio de rendición de cuentas, no permite bajo ninguna circunstancia autocumplencia, sino al contrario informar con toda objetividad para revitalizar los principios que sostienen al Estado democrático, social, garante y de derecho.

Sostuvo que la Contraloría General está lista para enfrentar los retos de participar activa y proactivamente en los sistemas anticorrupción y de fiscalización capitalinos como también en el Sistema Nacional Anticorrupción, previstas como una función del Estado que de no cumplirse sería factor de riesgo para la estabilidad democrática y la gobernabilidad de la capital del país.

Señaló que el Laboratorio de Revisión de Obra, recientemente puesto en marcha, tiene capacidad para realizar pruebas de ace-

ro, concreto, terracerías, mezclas y emulsiones asfálticas, con la aportación tecnológica de sistemas computacionales de última generación, realizó pruebas de materiales y estructuras en la ampliación de la Línea 12 del Metro, tramo Mixcoac-Observatorio, así como en los trabajos de la construcción y obras complementarias del tramo 3 para el viaducto elevado del tren interurbano Toluca-Valle de México, del Deprimido de Mixcoac y de la Línea 7 del Metrobús.

Destacó que se implementó a todas y a todos los contralores adscritos a la Contraloría General, la Certificación de Contralores Internos, en coordinación con la escuela de la administración pública de la Ciudad de México.

Reportó que la dependencia implementó el sistema de presentación de declaraciones patrimoniales, de intereses y de información fiscal conocida comúnmente como 3 de 3, con 36 mil declaraciones de situación patrimonial, 25 mil declaraciones de información fiscal y 28 mil declaraciones de intereses de los servidores públicos de la capital del país.

Rovelo Pico reconoció que los problemas que enfrenta la capital, requieren soluciones interinstitucionales, por lo que la Contraloría General, formalizó y ejecutó diversos convenios internacionales y nacionales para retomar mejores prácticas, experiencias exitosas y actividades relevantes para ser aplicadas en la gestión pública, institucionalizarlos y generar acciones preventivas y correctivas en contra de la corrupción.

Dijo que durante 2016, se realizaron 16 auditorías, una por dele-

JOSÉ LUIS RUBIO



EDUARDO ROVELO Pico contralor general de la Ciudad de México en su comparecencia ante asambleístas.



Fecha 29-MZO-2017

Página

7

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

gación política, mientras que para el 23017, se llevarán a cabo revisiones periódicas al presupuesto otorgado a cada una de ellas.

Detalló que de las 16 auditorías, se generaron 92 observaciones económicas y administrativas por resuntas irregularidades y se impulsó la integración de 67 dictámenes técnicos que podrían

finalizar en procedimientos administrativos disciplinarios en contra de servidores públicos que hayan incurrido en irregularidades.

Dijo que durante 2016, se realizaron 553 auditorías, 181 de ellas a las dependencias y órganos desconcentrados, 231 a las entidades paraestatales, 136 a demarcaciones territoriales y 6

en materia de cibernética y proyectos tecnológicos. De las mil 421 observaciones detectadas, 531 fueron de carácter económico y 890 administrativas, de las cuales 443 fueron solventadas y 489 no solventadas y se encuentran en proceso 462 y 27 en terceras instancias.

ANTE CONTRALOR DE CDMX

Destapan abusos de dos delegados y una diputada

Los titulares de Tláhuac, Tlalpan y la legisladora María Eugenia Lozano Torres, de Morena, fueron balconeados ante el pleno de la ALDF en sus propiedades, sueldos y hasta liga con el crimen

LES PIDEN NO ENGAÑAR NI ROBAR

DELEGADOS Y DIPUTADA SON

BALCONEADOS EN SUS ABUSOS

• En la ALDF y ante el Contralor de la CDMX, destaparon los abusos de los titulares de Tláhuac, Tlalpan y la legisladora María Eugenia Lozano Torres, de Morena; revelaron sus propiedades, sueldos y hasta liga con el crimen

Héctor García

La bancada del PRD en la ALDF, destapó el cochino en Morena al acusar que autoridades delegacionales y legisladores gastan más de lo que tienen.

Durante la comparecencia ante la ALDF del contralor de la Ciudad de México, Eduardo Royelo Pico, el legislador Iván Texta Solís dijo que la actual delegada de Tlalpan Claudia Sheinbaum en su declaración 3 de 3, manifestó ser investigadora de tiempo completo cobrando más de 70 mil pesos mensuales en la UNAM, cuando su obligación es gobernar a los habitantes de una delegación, dijo.

Por lo tanto, solicitó al contralor capitalino realizar una investigación y girar un oficio a la máxima casa de estudios para que también se haga lo mismo.

En tribuna, el legislador perredista anunció también que acudirá a la PGR y a la Contraloría capitalina para que ambas entidades realicen una investigación exhaustiva de las notas periodísticas de varios medios de información que señalan que el delegado de Morena en Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, y su hermano, tienen vín-

culos con el crimen organizado.

También puso como ejemplo al hijo del dirigente de Morena, que cuando fue funcionario público no coincidía su salario con sus gastos de niño junior. Recordó que de 2013 a 2015 Andrés Manuel López Beltrán tuvo cargos dentro de su organización política y la vez realizó viajes ostentosos en yates y en discotecas de Nueva York, los cuales, dijo, presumió en su cuenta de Facebook.

El legislador pe-
rredista Iván Texta

Solís fue más allá, al denunciar que cuando Bertha Luján fue contralora en la jefatura de López Obrador, escondió propiedades del exoficial mayor Octavio Romero Oropeza, esposo de la actual diputada de Morena, María Eugenia Lozano Torres.

En el pleno de la ALDE, el legislador Iván Texta Solís, dijo que ojalá y los funcionarios, exfuncionarios públicos, así como la diputada Morena María Eugenia Lozano Torres, rindan cuentas de sus riquezas e ingresos y sus negocios, que a todas luces no coinciden, y los conminó a no mentir, no engañar y no robar.

LAS PROPIEDADES

El legislador Texta Solís reveló las copropiedades de la diputada de Morena, que tienen 122 hectáreas, de las cuales María Eugenia Lozano Torres es dueña de 66 y su esposo (exfuncionario público) 56, señaló.

Enseguida, Iván Texta realizó un desglose de las propiedades de Octavio Ochoa Oropeza y María Eugenia Lozano Torres:

Un predio rústico ubicado en la rancharía "Dos Ceibas", en el municipio de Cunduacán, Tabasco, con una superficie de 48-93-23-61 hectáreas, inscrito bajo el número 935 duplicado general de entradas, a folios del 1081 al 1084 del libro duplicado del volumen 36; predio número 5,78 al folio 181, del libro mayor, volumen 21.- rec. número 5538.

Predio rústico ubicado en la rancharía "Los cerros", municipio de Cunduacán, Tabasco, propiedad de Octavio Romero Oropeza, con superficie de

5-24-78-00 hectáreas. Inscrito bajo el número 500 del libro general de entradas; a folios del 1378 al 1381 del libro

de duplicado volumen 44; predio número 12,395 folio 223, del libro mayor, volumen 47.- rec. no. 0068963.

Predio rústico ubicado en la rancharía "Los cerros", municipio de Cunduacán, Tabasco, propiedad de Octavio Romero Oropeza, con superficie de 10-00-00 has. Inscrito bajo el número 324 del libro general de entradas; a folios del 791 al 793 del libro de duplicado volumen 44; predio número 12251 folio 78 del libro mayor, volumen 47.- rec. no.0988725.


Predio rústico ubicado en la rancharía "Los Cerros", municipio de Cunduacán, Tabasco, propiedad de Octavio Romero Oropeza, con superficie de 6-43-00 hectáreas. Inscrito bajo el número 483 del libro general de entradas; a folios del 1324 al 1327 del libro de duplicado volumen 44; predio número 12,334 folio 161 del libro mayor, volumen 47.- Rec. No.0068808.

Predio rústico ubicado en la rancharía "Los Cerros", municipio de Cunduacán, Tabasco, propiedad de María Eugenia Lozano Torres, con superficie de 19-78-12 hectáreas. Inscrito bajo el número 40 del libro general de entradas; a folios del 123 al 126 del libro de duplicado volumen 42, predio número 11,172 folio 243, del libro mayor, volumen 42.- rec. No. 275222.

Predio rústico ubicado en la rancharía "Los Cerros", municipio de Cunduacán, Tabasco, propiedad de María Eugenia Lozano Torres, con superficie de 4-50-00 hectáreas. Inscrito bajo el número 600 del libro general de entradas; a folios del 2290 al 2292 del libro de duplicado volumen 54; predio número 4642 folio 174 del libro mayor, volumen 19.- rec. No. 694284.

Predio rústico ubicado en la rancharía "Los Cerros", municipio de Cunduacán, Tabas-

co, propiedad de María Eugenia Lozano Torres, con superficie de 06-70-52 has. Inscrito bajo el número 123 del libro general de entradas; a folios del 363 al 367 del libro de duplicado volumen 42; predio número 11,214 folio 36, del libro mayor, volumen 43.- rec. No.326635.

Predio rústico ubicado en la rancharía "Los cerros", municipio de Cunduacán, Tabasco, propiedad de María Eugenia Lozano Torres, con superficie de 18-50-97 has. Inscrito bajo el número 41 del libro general de entradas; a folios del 127 al 130 del libro de duplicado volumen 42; predio número 11,173 folio 244 del libro mayor, volumen 42.- rec. No. 275219. 

¿SABÍAS QUE?

El predio rústico ubicado en la rancharía "Los Cerros", municipio de Cunduacán, Tabasco, es propiedad de María Eugenia Lozano Torres, con superficie de 3-20 hectáreas.

OTRA CASA HABITACIÓN

de Ochoa Lozano está ubicada en calle Terrapien, número 39, terreno que ocupa el lote número veintidos, de la manzana catorce del fraccionamiento Hacienda de San Juan, delegación Tlalpan, Distrito Federal. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el folio real número 9152862, l.c. 93313004638547606609, de fecha 5 de junio de 2009, México, DF.



EL DIPUTADO PERREDISTA Iván Texta también exhibió documentos donde la familia Ochoa Lozano, cercana a AMLO, es propietaria de una casa habitación ubicada en calle Almendros esquina con calle Sindicato de Agricultura número 302, fraccionamiento "Lago ilusiones", en Villahermosa, Tabasco, con superficie 372.38 metros cuadrados. Escritura número 7541, volúmen cxxxi, otorgada el 7 de mayo de 2002. Inscrito bajo el número 4456 del libro general de entradas; a folios del 28396 al 28401 del libro de duplicado volumen 126; predio número 25676 folio 95, del libro mayor, volúmen 100.- rec. No. 724398.

OTRA PROPIEDAD más es el Predio sub-urbano, ubicada en la colonia Miguel Hidalgo, primera sección, Villahermosa, Tabasco, con una superficie de 358.59 metros cuadrados. Número de escritura: 2203 volúmen XXXIX, fecha de la escritura 5 de diciembre de 1988. Número de cuenta 11,449. Predio sub-urbano, ubicado en la colonia Miguel Hidalgo, primera sección, municipio Centro, Tabasco, con una superficie de 726.45 metros cuadrados. Fue inscrito bajo el número 484 del libro general de entradas; a folios del 1635 al 1637 del libro de duplicados volúmen 114, quedando afectado por dicho contrato el predio número 46,233 a folio 83 del libro mayor volumen 180 rec. No. 237169.



Eduardo Rovelo Pico, contralor de la Ciudad de México

Busca cobrar multa a consorcio constructor

Sostiene CDMX que va por 2 mmdp de L12

EDUARDO ROVELO, titular de la Contraloría General, afirma que hasta ahora hay un empate jurídico con ICA-Carsoñ-Alstom; caso podría llegar a la SCJN, dice

Por Luis Alberto Alonso >
luis.alonso@razon.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México no cesará en sus derechos legales para hacer valer el pago de una multa por 2 mil 177 millones de pesos al consorcio constructor de la Línea 12 del Metro, ICA-Carso-Alstom.

Así lo informó el titular de la Contraloría General de la Ciudad de México, Eduardo Rovelo Pico, en entrevista con *La Razón*, después de comparecer ante el pleno de la Asamblea Legislativa (ALDF).

“Quien revisa el asunto jurisdiccional son los abogados de la Ciudad a través de la Consejería Jurídica y sé que se están interponiendo los recursos, que hasta el momento hay un empate técnico, digamos, en otras instancias. Es un juicio de carácter de distrito que favorece al consorcio pero aún hay otras instancias y recursos que se están ventilando que podrían llegar hasta la Suprema Corte”.

Dijo lo anterior, luego de que el lunes un tribunal colegiado falló a favor del consorcio para que éste no pague al gobierno local la garantía tras los fallos que llevaron al cierre temporal de la Línea Dorada. Sin embargo, el proceso legal aún queda por resolverse con la apelación de la Cejur, dijo.

“No es un caso que esté acabado. Es un tema que tiene etapas procesales en donde todo el mundo tiene derecho a intentar hacer valer sus garantías en sus elementos y etapas”, reafirmó.

Por ello señaló que la CDMX seguirá adelante con la exigencia de que se le pa-



LEONEL LUNA (izq.), Alfonso Suárez del Real y Eduardo Rovelo, ayer.

Pleito legal

El pago por el finiquito por la L12 ha tenido los siguientes episodios:

2015

JUNIO El gobierno local inicia los trámites para obtener el finiquito por medio de la ejecución de la fianza que las constructoras dieron en 2008.

2017

23 DE MARZO Juez 41 de lo Civil de la Ciudad de México concede a ICA-Carso-Alstom el derecho al cobro de 3 mil 277 millones de pesos por la Línea Dorada.

27 DE MARZO Un tribunal colegiado confirma un amparo al consorcio para evitar que la CDMX le cobre 2 mil 177 mdp de pena convencional y otros conceptos.

Eduardo Rovelo

Titular de la Contraloría General

“No es un caso que esté acabado. Es un tema que tiene etapas procesales en donde todo el mundo tiene derecho a intentar hacer valer sus garantías en sus elementos y etapas”

güen los más de dos mil millones de pesos por concepto de pena convencional hasta agotar las últimas instancias.

Respecto a los procesos que sigue la Contraloría General en contra de los res-

ponsables del cierre de la L12, reveló que actualmente se litigan 60 expedientes relacionados con exservidores públicos que han apelado las amonestaciones interpuestas. Uno de estos casos es el de Enrique Horcasitas, exdirector del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, luego de que éste apeló la inhabilitación por 20 años que se le dictó en 2014.

“Hemos resuelto algunos temas y obtenido la validez de unas sanciones, hemos llevado a prisión a servidores públicos. Se consiguió una validez a efecto de otra inhabilitación contra Horcasitas, que ya fue confirmada y está firme”, aseveró.

■ Presenta al órgano argumentos jurídicos en favor del documento Solicita la CDHDF a la Corte inclusión amplia en discusión de la Carta Magna

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y
BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Comisión de Derechos Humanos capitalina (CDHDF) presentó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) argumentos jurídicos en defensa de la Constitución Política de la Ciudad de México y solicitó a los ministros adoptar un mecanismo de audiencias públicas y participación abierta a todos los grupos, instancias, organizaciones y ex diputados de la Asamblea Constituyente, que han manifestado preocupación en el debate que se desarrollará sobre el alcance y las definiciones en materia de derechos humanos del texto constitucional.

“Hoy no sólo toca defender lo que se plasmó en la Constitución, sino también, y sobre todo, defender lo que como sociedad capitalina hemos ganado en muchos años y hoy incluso se ha cuestionado por quienes no necesariamente se caracterizan por

tener una perspectiva de derechos humanos progresista ni respetuosa de estándares internacionales en la materia”, señaló la presidenta del organismo, Perla Gómez Gallardo.

Al comparecer ante el pleno de la Asamblea Legislativa (ALDF) para presentar el informe anual de 2016, advirtió que un debate de esta trascendencia no puede limitarse sólo a las partes que intervienen en el litigio. “Un debate sobre nuestros derechos y las obligaciones de la autoridad para su protección y garantía nos debe involucrar a todas y a todos”, apuntó.

Difundirá efectos de recursos

La *ombudsman* dijo que es inconcebible que se pudieran perder por haberlos elevado a un mandato constitucional local, derechos que están vigentes en la legislación secundaria.

En entrevista posterior, Gómez Gallardo agregó que la

CDHDF difundirá los alcances que tienen las acciones de inconstitucionalidad y controversias presentadas ante la Corte contra diversas disposiciones del texto constitucional. “Vamos a sensibilizar, a visibilizar, a informar a la sociedad, que sepan y tengan conocimiento de los riesgos que les lleva en su momento el que no se tomen en cuenta todos los argumentos”.

Explicó que su escrito de defensa se centró en la carta de derechos, particularmente en 11 conceptos de derechos que se está reclamando su posible invalidez, así como en los dos artículos que impugnó la Comisión Nacional de Derechos Humanos, relativos a la facultad del órgano local de promover juicios de restitución obligatoria de derechos humanos por recomendaciones no aceptadas y no cumplidas ante la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia, y que consideró en nada afecta facultades del *ombudsman* nacional.

Fecha 29-MZO-2017

Página 3

Sección *Comunidad*

CDHDF

Presentará modelo de reinserción

POR MA. FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gtmm.com.mx

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDHDF), Perla Gómez, anunció que presentará una propuesta general para un nuevo modelo de reinserción y reeducación penal para la Ciudad de México.

Al concluir su comparecencia en la VII Legislatura de la ALDF, detalló que

antes de que concluya 2017 dará a conocer el documento de rediseño basados en condiciones reales en las que se encuentran los centros penitenciarios.

Dijo que 96.7 por ciento de los expedientes por quejas registrados en 2016 fueron calificados como presuntamente violatorios de derechos relacionados con la seguridad pública,

la procuración de justicia, el sistema penitenciario y la administración de la pena. Además, de las 17 recomendaciones emitidas, que integran 160 expedientes, se reconoce a 448 víctimas y fueron dirigidas principalmente a la SSP, la PGJ, la Secretaría de Gobierno y la Consejería Jurídica.



Fecha 29-MZO-2017

Página 6

Sección *Delegaciones*

Defenderá CDHDF argumentos jurídicos de Constitución CDMX ante SCJN

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Perla Gómez Gallardo, presentó ayer su informe de labores ante los diputados de la ALDF, asimismo, hizo un llamado a defender la Constitución de la Ciudad de México; adelantó que la institución presentará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una serie de argumentos jurídicos.

Gómez Gallardo, anunció que solicitará a los ministros de la SCJN que adopten un mecanismo de audiencias públicas y participación abierta a grupos, instancias y organizaciones, incluidos los exconstituyentes, que han expresado su interés por el debate que se desarrollará en el máximo tribunal sobre el alcance en materia de derechos humanos reconocidos en el texto constitucional local.

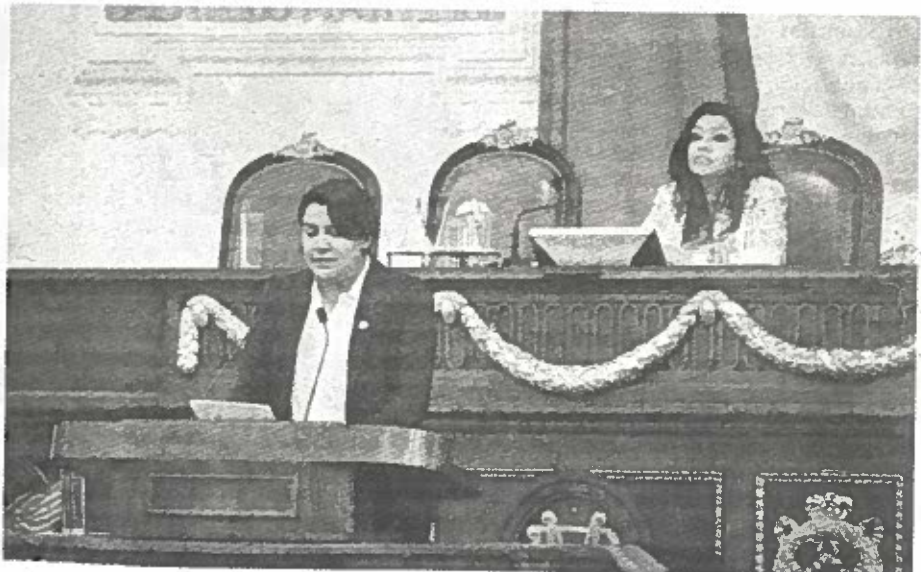
Recalcó, "defendamos lo que hemos conseguido y trabajemos para continuar construyendo una ciudad, en donde el ejercicio pleno de los derechos humanos sea una realidad. La

Comisión está lista con la convicción que en la fuerza de los argumentos prevalecerá el espíritu progresista".

Comentó que en un debate sobre los derechos humanos, garantías y sobre las obligaciones de las autoridades para su protección se debe involucrar a todos los sectores de la población.

Propuso que la Comisión emitirá una pro-

puesta general de un Nuevo Modelo de Reinserción y Reeducación Penal para la Ciudad de México, "se basa en las condiciones reales, en las cuales se encuentran los centros penitenciarios en la capital y formulando propuestas concretas para un nuevo rediseño institucional". Dijo que este tema será abordado de manera integral, antes de que concluya este 2017, "se debe entender que en el caso del sistema penitenciario, éste tiene que ser transformado desde su raíz; así como la impostergable atención al desarrollo urbano con una visión de derechos humanos y de Ciudad".





VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 29-MZO-2017

Página 6

Sección Ciudad

Exigen diputados a CDH agilizar recomendaciones

SELENE VELASCO

Durante 2016, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México emitió 18 Recomendaciones en atención a las 8 mil 196 denuncias presentadas, cifra que fue cuestionada en la Asamblea Legislativa (ALDF).

Esas recomendaciones

reconocen a 448 víctimas cuyos casos están integrados en 160 expedientes, explicó la titular de la CDH, Perla Gómez, durante su comparecencia.

Los números brindados por Gómez resultaron cuestionados por legisladores, quienes pidieron se implementen acciones para aumentarla y lograr que esas de-

riven en reparación del daño para los denunciantes.

Por separado, los diputados Ana Juana Ángeles, de Morena, y Fernando Zárate, del Verde, pidieron a la Ombudsperson mejorar el emisión de Recomendaciones.

Para atender las quejas, la CDH obtuvo para este periodo 435.4 millones de pesos, es decir, 60 millones más que en 2016.

“Si se dividiera (el recurso) entre las acciones efectivas para la protección y defensa de los derechos huma-

nos en la Ciudad de México, se encontraría en el orden de 25 millones de pesos por Recomendación emitida”, observó Ángeles Valencia.

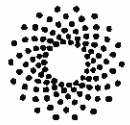
La legisladora también instó a Gómez a que se realicen medidas para garantizar resultados concretos tras denuncias de abuso de poder.

Del total de denuncias recibidas, la Comisión de Derechos Humanos calificó a 7 mil 930 como presuntamente violatorias de derechos relacionados con seguridad pública, procuración de justicia, sistema penitenciario y la administración de la pena.

LA PRENSA



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 29-MZO-2017

Página 10

Sección LEGISLATIVA

Constitución de la CDMX Diputados de la ALDF deben echar atrás demandas de inconstitucionalidad con buenos argumentos: Perla Gómez

Raúl Macías

Las demandas de inconstitucionalidad que han sido presentadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la Constitución de la Ciudad de México, deben ser echadas para atrás por parte de los diputados de la Asamblea Legislativa con buenos argumentos, recomendó la titular de la Comisión de

Derechos Humanos del Distrito Federal, Perla Gómez Gallardo.

Al rendir su informe de labores 2016 ante diputados locales, la ombudsperson adelantó, que ella como titular de la CDHDF, va a presentar a los ministros de la SCJN una serie de argumentos jurídicos en defensa de la Constitución local, buscando con ello que los encargados de la salvaguarda de los derechos de los mexicanos adopten un mecanismo de audiencias públicas y participación abierta.

“Defendamos lo que hemos conseguido y trabajemos para continuar construyendo una ciudad, en donde el ejercicio pleno de los derechos humanos sea una realidad. La Comisión está lista con la convicción que en la fuerza de los argumentos prevalecerá el espíritu progresista”, añadiendo, que en un debate sobre los derechos humanos, garantías y sobre las obligaciones de las autoridades para su protección se debe involucrar a todos los sectores de la población.

Recibe CDHDF ocho mil quejas en 2016

Establece Perla Gómez que la defensa de la Constitución es el principal reto de los capitalinos

POR FERNANDO RÍOS

Durante 2016, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) registró ocho mil 196 expedientes de queja, de ellos siete mil 930 presuntamente son violatorias de derechos, relacionadas con la seguridad pública, procuración de justicia, sistema penitenciario y emitió alrededor de 17 recomendaciones en 160 expedientes y 448 víctimas, dirigidas a distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, informó ayer su presidenta, Perla Gómez Gallardo.

Al comparecer ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para rendir su informe anual correspondiente a 2016, agregó que hasta diciembre pasado siguen en trámite seis mil 832 quejas.

En su mensaje, estableció que el principal reto de la Ciudad de México es la defensa de los derechos fundamentales que se plasmaron en su Constitución, sobre la que pesan impugnaciones mediante diversas acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Hoy no solo toca defender lo que se plasmó en el texto constitucional, sino también -y sobre todo- defender lo que como sociedad capitalina hemos ganado en muchos años”, manifestó Gómez Gallardo.

Afirmó que la CDHDF solicitó a la SCJN adoptar un mecanismo de audiencias públicas y participación abierta a todas y todos los gru-

pos, instancias y organizaciones -incluidas las personas que conformaron la Asamblea Cons-

tituyente- sobre el debate que se desarrollará en el máximo tribunal respecto a la Carta Magna local.

Opinó que un debate así de trascendente sobre los derechos humanos no puede limitarse sólo a las partes que intervienen en el litigio.

Enfatizó que ante los retos, es necesario defender lo conseguido y trabajar juntas y juntos para construir una Ciudad donde el ejercicio pleno de los derechos humanos sea una realidad para todas y todos.

Adelantó que antes de que concluya 2017, la comisión emitirá una propuesta general sobre un Nuevo Modelo de Reinserción y Reeducción Penal para la Ciudad de México, basada en las condiciones reales en las que se encuentran los centros penitenciarios en la capital.

Asimismo, dio a conocer que presentará un informe especial sobre crecimiento urbano y derechos humanos, para lo cual convocará a especialistas, academia, sociedad civil y a las propias autoridades.

Al referirse al trabajo en prevención en derechos humanos, el organismo ofreció ocho mil 745 servicios, como orientación verbal, solicitudes de colaboración o canalización a otras instituciones y remisiones a otros organismos públicos de derechos humanos, además de emitir siete mil 328 medidas precautorias, dirigidas a las secretarías de Gobierno, Salud, Seguridad Pública, Medio Ambiente y la Procuraduría General de Justicia, todas de la Ciudad de México.

Destacó que el organismo autónomo, emitió alrededor de 17 mil recomendaciones, con 455 puntos recomendatorios, que integran 160 expedientes y se reconoce a 448 víctimas.

○ A MAGISTRADOS

Derechos Humanos pide audiencias públicas para defender Constitución

■ La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que haya audiencias públicas para que todos aquellos interesados en defender la Constitución de la Ciudad de México puedan hacerlo.

A decir de Perla Gómez, titular del organismo, un debate de gran envergadura no debe limitarse solo a la Corte, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) o la jefatura de gobierno.

“Se ha hecho en otros momentos de manera inédita y la Corte ha tenido esta apertura: queremos audiencias públicas, queremos que se les escuche a todos, no es menor lo que se va a dictaminar por la Suprema Corte y es muy importante que todas las autoridades, que todas las personas que tengan un interés de que no se afecten sus derechos puedan ser escuchadas ante el pleno de la SCJN”, sostuvo.

La *ombudsperson* señaló que en particular la CDHDF defenderá su facultad que le da la Constitución capitalina para acudir a una sala constitucional para que les puedan dictar medidas de apremio, y también defenderán el artículo octavo transitorio que dice que todo derecho adquirido ya es un derecho ganado. (Omar Díaz)



YA COMENZARON LAS COMPARECENCIAS

Morena y PRD se acusan de anomalías en sus gobiernos

● Señalaron que el alza en el predial es un abuso de poder

● Aseguran que la delegada de Tlalpan cobra como académica en la UNAM

REDACCIÓN
@DDMexico

En la comparecencia de Perla Gómez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos local ante la Asamblea Legislativa (ALDF), la diputada Ana Juana Ángeles Valencia advirtió sobre los severos daños ocasionados por la indiscriminada alza del impuesto predial.

En representación de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Ángeles Valencia sostuvo que las recomendaciones derivadas del abuso de poder deben tener carácter vinculatorio, propuesta oficializada desde 2010.

Sin embargo, subrayó la legisladora, las constancias de los expedientes de queja sí pueden tener efectos probatorios.

Valencia informó que la Comisión registró ocho mil 196 expedientes de nuevas quejas, de las cuales siete mil 930 fueron calificadas como presuntamente violatorias de derechos relacionados con seguridad pública,

procuración de justicia, sistema penitenciario y administración de la pena.

Tales documentos se suman a los ocho mil 516 reportados por la Comisión en diciembre de 2015 como registros en trámite, por lo que de 16 mil 712 casos, la Comisión de Derechos sólo atendió 9 mil 903 y emitió únicamente 17 recomendaciones en 2016.

En sentido similar, subrayó Ana Juana Ángeles Valencia, que las reformas estructurales violan derechos humanos porque afectan el interés general en beneficio de intereses privados corporativos nacionales y extranjeros, que favorecen el oportunismo y la corrupción de las élites políticas.

PIDEN INVESTIGAR PRESUNTO ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Iván Texta Solís, solicitó al titular de la Contraloría General, Eduardo Rovelo, investigar el presunto enriquecimiento inexplicable de militantes de Morena que ocupan cargos de elección popular.

Como parte del posicionamiento del PRD, Texta Solís pidió que se aclare cuál es el origen de las propiedades que tienen algunos exfuncionarios y una asambleísta, así como la incompatibilidad

“Si nosotros analizamos el número de las denuncias y las comparamos contra las recomendaciones que se emitieron, encontramos una desproporción”

FERNANDO ZÁRATE |
DIPUTADO DEL PVEM

“No se trata de buenos contra malos, sino de conciliar la seguridad pública e impartición de justicia con el respeto irrestricto a los derechos humanos”

ANDRÉS ATAYDE |
DIPUTADO DEL PAN

“No existe registro de algún servidor público sancionado, a pesar de tener conocimiento que el 50% del presupuesto participativo 2016 no se ha ejecutado”

VANIA ÁVILA |
DIPUTADO DE MC

“Es fundamental apegarnos al orden jurídico que regula y mandata la Constitución, este documento es de avanzada incomparable y ejemplar”

EDUARDO ROVELO |
CONTRALOR

de funciones de la delegada en Tlalpan, Claudia Sheinbaum.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la ALDF pidió aclarar si Sheinbaum informó en su declaración "3 de 3" que es investigadora de tiempo completo en la Universidad Nacional Autónoma de México y cuyo sueldo ascendería a 70 mil pesos mensuales, cuando el reglamento de los académicos señala textualmente la prohibición de trabajar en otro organismo privado o público.



● El partido Itepeobradorista cuestiona a la *ombudsperson* Perla Gómez.



● El Sol Azteca se mantuvo cerca del contralor Eduardo Rovelo.

Salud y policías lideran agravios

De acuerdo a la CDHDF, las secretarías locales de Salud, Seguridad Pública y la PGJDF son las que más violan las garantías individuales

ENCABEZAN QUEJAS

Policías y en salud, donde más violan los derechos

• La Comisión emitió 7 mil 328 medidas precautorias a esas instancias de gobierno en 2016

Héctor García

Las secretarías de Gobierno, Salud, Seguridad Pública, Medio Ambiente y PGJDF son las que más violan los derechos individuales de los capitalinos, ya que durante 2016, la Comisión de Derechos Humanos capitalina emitió 7 mil 328 medidas precautorias a esas instancias de gobierno, para salvaguardar los derechos a la vida, integridad personal, salud, al debido proceso, protesta social y libre manifestación.

Durante su comparecencia ante asambleístas, la titular de la CDH, Perla Gómez Gallardo, expuso que durante 2016 también el organismo de derechos humanos envió 17 recomendaciones (en donde están involucradas 448 víctimas), a la Secretaría de Seguridad Pública, PGJCDMX, Secretaría de Gobierno y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, por violaciones a los derechos al debido proceso, a la integridad personal, a la seguridad jurídica, a la justicia y a la libertad.

Por su parte, el legislador del PVEM, Fernando Zárate Salgado, consideró importante cambiar el diseño institucional sobre derechos humanos, porque dijo que no se atienden en tiempo y en forma las recomendaciones, ni se realizan las investigaciones necesarias para obligar a las dependencias a cumplir y resarcir los daños a favor de las víctimas.

Puso como ejemplo que du-

rante 2016, la CDH, de 17 recomendaciones solo emitió una en materia de medio ambiente.

En su turno, el legislador de la Coalición Parlamentaria, Luciano Jimeno Huanosta, le recordó a Perla Gómez sobre el "gran" atraso que existe de los expedientes y recomendaciones porque muchos vienen desde hace 17 años.

¿SABÍAS QUE?

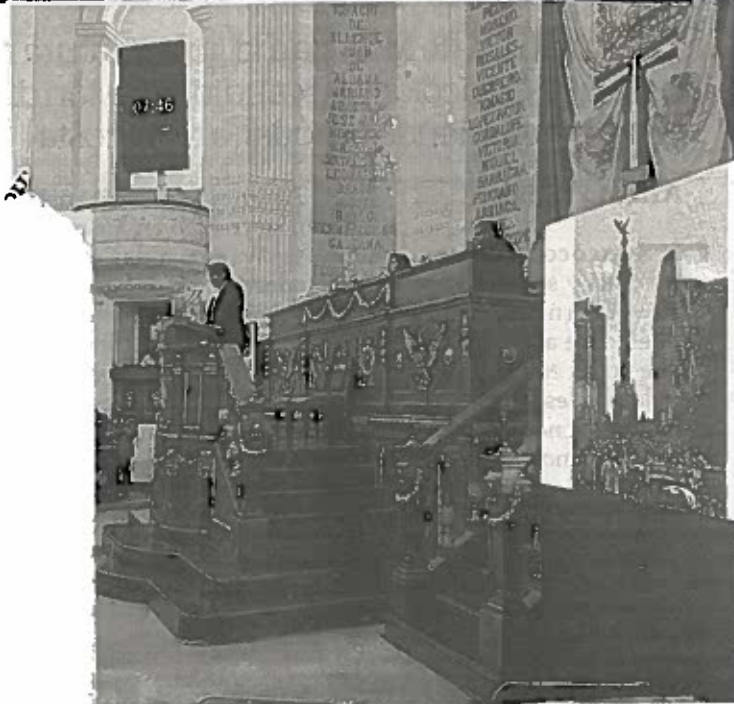
Además, hubo 7 mil 930 quejas establecidas como violatorias de derechos relacionados con la seguridad

pública y la procuración de justicia, el sistema penitenciario y la administración de la pena.

Fecha 29-MZO-2017

Página 02-5

Sección Capital



■ Perla Gómez comparece ante ALDF

Para garantizar derechos humanos

■ Urgen cambios de fondo: Perla Gómez

ENRIQUE LUNA/ REPORTERO
TWITTER @ENRIQUE_LUNAP

Tras urgir a realizar cambios de fondo a la ley para evitar que se sigan violando los derechos humanos en la capital del país, la presidenta de la **Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF)**, **Perla Gómez** dio a conocer que durante el 2016 la institución que encabeza emitió un total de **17 recomendaciones a dependencias del gobierno local**.

Al comparecer ayer ante diputados de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, la funcionaria pública que las recomendaciones antes citadas integran **160 expedientes y reconocen a 448 víctimas** violentadas principalmente por la **Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia (PGJDF), la Secretaría de Gobierno y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales**.

Sin embargo la comisionada reconoció que la **PGJDF** y las secretaría de Gobierno como de Salud fueron las dependencias del gobierno local que **más cumplieron con las recomendaciones solicitadas por la CDHDF**.

También afirmó que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México,

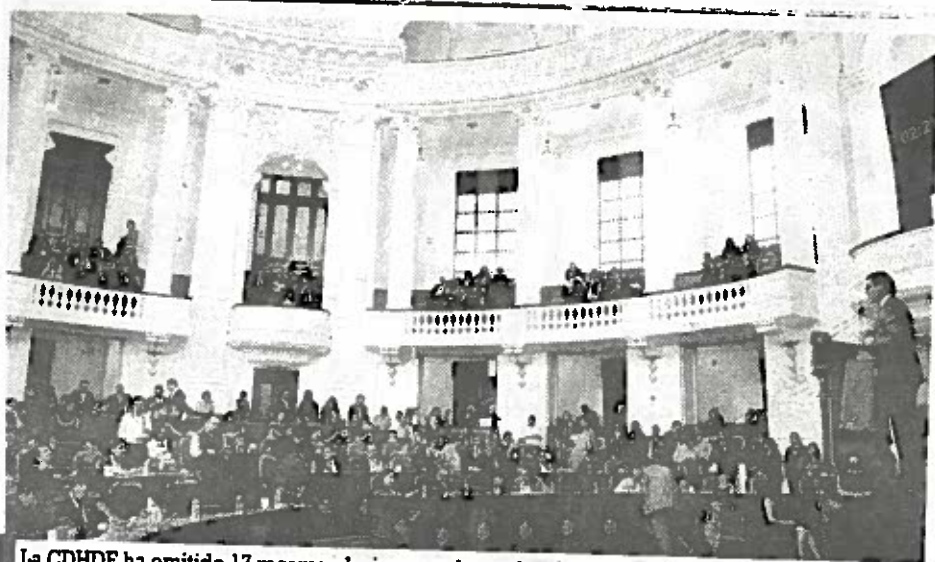
Miguel Ángel Mancera Espinosa está en total acuerdo por aceptar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la

comisión de Derechos Humanos local.

En respuesta a la pregunta del diputado de Nueva Alianza, **Juan Gabriel Corchado** la funcionaria recalcó que existen campañas de descalificación de la labor de la **CDHDF** debido que las recomendaciones emitidas "siempre" incomodan a las autoridades, a quienes les recomendó hacer los esfuerzos necesarios para erradicar las violaciones en materia de derechos humanos.



Durante comparecencia de la titular de Derechos Humanos, Perla Gómez.



La CDHDF ha emitido 17 recomendaciones a dependencias del gobierno en lo que va del año.



Partidos cierran filas por defensa de la Constitución

- Junto con constituyentes no descartan protestas sociales
- Se pronuncian frente a la **Suprema Corte de Justicia**

**GERARDO SUÁREZ
Y EDUARDO HERNÁNDEZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Los partidos PRD y PAN, así como diputados constituyentes designados por el jefe de Gobierno capitalino y funcionarios de la Ciudad de México, cerraron filas e intensificaron los llamados para defender la Constitución Política de la Ciudad de México ante las impugnaciones, principalmente del gobierno federal, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Primero en conjunto y luego en eventos por separado, ayer estos actores políticos delinearon acciones como solicitar que la Asamblea Constituyente sea requerida directamente para defender la Carta Magna, así como la presentación de demandas, incluso movilizaciones sociales.

Porfirio Muñoz Ledo, diputado constituyente y comisionado para la Reforma Política del Distrito Federal, llamó a los capitalinos y a las organizaciones de la sociedad civil a presentar ante la Corte recursos legales conocidos como *amicus curiae* en calidad de terceros interesados para defender los contenidos del texto constitucional.

En un evento con organizaciones no

gubernamentales en Plaza Tlaxcoaque, aseguró que la Constitución fue un documento plural y ciudadano.

Insistió en que las impugnaciones del gobierno federal fueron "orquestradas y falaces" y que "les molesta el ejercicio de la soberanía del pueblo de la Ciudad de México".

Mauricio Tabe Echartea, líder local del PAN, precisó, que en esa reunión y en una conferencia posterior, que la Asamblea Constituyente es el órgano al que le toca defender la Constitución, por lo que acudirán a hacer esa petición a los ministros.

"El artículo 26 de la ley reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución General de la República señala que, admitida la demanda, el ministro instructor debe emplazar a la parte demandada y la Asamblea Constituyente es la parte demandada", argumentó el líder blanquiazul.

Alejandro Encinas Rodríguez, quien fue presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, sostuvo que dicho órgano es el que debe defender la Constitución.

Patricia Mercado Castro, secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, dijo que las ciudades y estados tienen

derecho a "avanzar y a construir nuevos acuerdos", siempre y cuando no se trate de retrocesos ni se contravenga la Constitución federal.

En otra protesta, frente a la Corte, Raúl Flores, presidente local del PRD, calificó como "fregaderas" los embates a la Constitución, incluida la impugnación de Morena a la conformación de la Asamblea Constituyente, partido que un día antes también se pronunció por defender el documento.

Llamó a los ministros de la Suprema Corte a "no ceder ante las presiones de quienes quieren retrocesos en la capital y en el país".

En tanto, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos local, Perla Gómez Gallardo, se sumó a la defensa y pidió a los ministros que integran la SCJN adoptar un mecanismo de audiencias públicas y participación abierta a todos los grupos, instancias y organizaciones, incluidas las personas que conformaron la Asamblea Constituyente, sobre el alcance de las definiciones y obligaciones que en materia de derechos humanos se han reconocido en el nuevo texto constitucional.

Refirió que están al pendiente de la impugnación de la Comisión Nacional

de Derechos Humanos, pues aseguró puede haber una afectación a las facultades del organismo local.

“Hoy nos toca defender lo que como sociedad capitalina hemos ganado en muchos años y que hoy incluso se ha cuestionado por quienes no se caracterizan por tener una perspectiva de derechos humanos progresista ni respetuosa de estándares internacionales en la materia”, señaló. ●

“Vamos a hacer una defensa legal, ordenada, de los avances de la Constitución, pero, en su caso, también responderemos con la fuerza de la sociedad”

PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Comisionado para la reforma política



“La Constitución de la ciudad es mejor que la de la República porque plasma derechos que no están considerados en la federal (...) Tienen miedo a que tenga un efecto dominó”

RAÚL FLORES
Líder del PRD-CDMX

“Vamos a entrar a una lucha política porque hay mala fe, dolo e ignorancia por la derecha que encabeza Enrique Peña Nieto [contra la Constitución capitalina.]”

ALEJANDRO ENCINAS
Presidente de la Asamblea Constituyente



“Nos toca defender lo que como sociedad capitalina hemos ganado y que hoy es cuestionado por quienes no se caracterizan por tener perspectiva de derechos humanos progresista”

PERLA GÓMEZ GALLARDO
Titular de la CDH capitalina

Alistan PRD, PAN, Encinas y Muñoz Ledo estrategia ante Corte

Arman plan de defensa de nueva Constitución

Piden a la Suprema llamar a comparecer a la ciudadanía y a ex diputados

SAMUEL ADAM

Ex diputados constituyentes de distintos grupos parlamentarios evalúan los mecanismos para defender la Constitución de la Ciudad de las impugnaciones que enfrenta.

Alejandro Encinas, quien fuera presidente de la Mesa Directiva, argumentó que de acuerdo con la Ley Reglamentaria, que emplaza a los órganos legislativos que emitan la norma y al órgano ejecutivo que lo hubiera promulgado, es sólo la Asamblea Constituyente quien puede recibir este emplazamiento, no la Asamblea Legislativa ni el Gobierno capitalino.

“En este caso la Asamblea

Legislativa no emitió la norma, es la Asamblea Constituyente y el Ejecutivo no promulgó la norma, nosotros la emitimos”, detalló Encinas en un foro con organizaciones sociales para la defensa de la Carta Magna.

A su vez, el PAN-CDMX pedirá hoy a la Suprema Corte que convoque a quienes

fueran diputados constituyentes para defender el texto constitucional, ya que el Artículo 26 de la misma ley señala que admitida la demanda se debe llamar a la parte demandada a juicio, siendo ésta la Constituyente, misma que goza de la representación legal y cuenta con la capacidad para comparecer en juicio.

“Todos los demandantes o actores en las demandas señalan a la Asamblea Constituyente y fue su decisión llamar a juicio a este poder”, dijo el dirigente panista Mauricio Tabe en conferencia jun-

to con otros ex legisladores en Xicoténcatl.

El PAN visitará al Ministro Javier Laynez Potisek, quien lleva el proceso, para hacer formal dicha solicitud.

Porfirio Muñoz Ledo, comisionado para la Reforma Política en la Ciudad, pidió a los capitalinos solicitar formar parte del juicio de inconstitucionalidad a través de la figura de Amicus Curiae -Amigos de la Corte- para ampliar los argumentos de la defensa de derechos impugnados a la Suprema Corte, al ser afectados directamente.

“Esto va a hacer que se convierta en un proceso ordenado, muy serio, legal, la Corte va a ser inundada por toda la gente que tenga objetivamente fundados sus dere-

chos”, señaló Muñoz Ledo.

Por separado, el presidente del PRD-CDMX, Raúl

Flores, pidió a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia no dejarse presionar para resolver las impugnaciones a la Constitución.

Además, frente a la sede del Poder Judicial, señaló que

el sol azteca ya trazó una ruta jurídica sobre cómo van a litigar la defensa de la Carta Magna local.

Hoy se reunirían ex constituyentes en Xicoténcatl para plantear una estrategia jurídica de la defensa, pero esta reunión se aplazó por la resistencia de partidos.

Alejandro Encinas, <i>ex constituyente</i>	Porfirio Muñoz Ledo, <i>ex constituyente</i>	Mauricio Tabe, <i>ex constituyente</i>	Raúl Flores, <i>presidente del PRD</i>
<p>/// Si bien la Reforma Política dice que la Asamblea Constituyente cesa en sus funciones legislativas hasta el momento de aprobar y omitir la Constitución, no cesa en su responsabilidad”.</p>	<p>/// Cualquier organización social o persona puede, por el perjuicio que le causa a sus propios derechos, ir a la Suprema Corte y presentar su opinión y su demanda sobre el tema controvertido”.</p>	<p>/// Hacemos el llamado para que, de manera conjunta, hagamos esta solicitud a la Corte para que sea emplazada la Asamblea Constituyente. Aquí no puede haber reservas políticas o partidistas”.</p>	<p>/// Aquí (en la Corte) vamos a estar constantemente para pedirles y recalcarles a los ministros y ministras que no se dejen presionar, que tienen que demostrar que son un poder de lo que México necesita”.</p>

PRD

Cortejan a la SCJN

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gmm.com.mx

Con un mitin en la Suprema Corte de Justicia (SCJN), el PRD de la Ciudad de México inició una campaña en defensa de la Constitución.

El presidente del PRD local, Raúl Flores, explicó que hace días se reunieron constituyentes de ese partido, con el presidente de la SCJN, Luis María Aguilar, para indicarle que defenderán la Constitución y

solicitaron ser consultados en caso de dudas sobre el documento.

"Amigos de la Corte" fue la figura que se estableció para que los perredistas

HACE LLAMADO

Raúl Flores consideró que están a tiempo de que la sociedad civil de fienda por que no debe haber regresión en sus

derechos.

sean un ente de consulta en las deliberaciones que sobre el documento y su elaboración hará la Corte.

Flores destacó que irán a diversas instancias a exponer su apoyo a la Constitución, donde se plasman 20 años de historia de derechos impulsados por la sociedad civil y gobiernos.

Diputados salen en la defensa de Constitución

Ciudad de México.— Ahora fueron diputados locales del PRD quienes acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para pedir a los ministros que no cedan ante presiones de los grupos que quieren retrocesos en los derechos ganados para los capitalinos en la Constitución de la Ciudad de México.

Raúl Flores García, dirigente del PRD en la Ciudad de México, señaló que los derechos son irrenunciables, por lo que los perredistas los defenderán por todos los medios.

"Que no cedan en contra de aquellos que lo han dicho y me avergüenza que nadie les reclame, los derechos no se consultan, son de ustedes y hay que defender hasta con la vida los derechos", aseveró.

Flores García acusó al PRI y Morena, al presidente Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, de usar las im-

pugnaciones de la Presidencia y la PGR como pretexto político para atacar los logros del PRD y de la izquierda.

(Héctor García)



PRD pide a Corte no ceder ante presiones

“Chin...” las impugnaciones contra la Constitución de la Ciudad de México: Raúl Flores

POR HÉCTOR CRUZ

Sin el menor rubor, Raúl Flores García, líder perredista local, tachó de “chingaderas” las impugnaciones que han presentado diferentes instituciones federales y locales, así como los 178 amparos de organizaciones civiles contra la Constitución de la Ciudad de México, “porque a muchos, sobre a todos a los grupos conservadores de izquierda y derecha, les molesta que se haya hecho realidad el programa y sueño de la izquierda”, dijo.

Así lo manifestó ayer durante un mitin afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), acompañado de integrantes del Frente Popular Francisco Villa (FPFV), donde advirtió que no permitirán atropellos ni acciones que frenen el avance de la capital, por lo que seguirán los mítines para demostrar que la ciudadanía merece respeto.

“Estas chingaderas que se le han hecho a la Constitución, la han estado atacado. No veo cómo se tomaron la libertad de actuar en contra de la libertad de los capitalinos. Este texto constitucional es lo más importante que se ha realizado en los últimos años”, destacó.

Explicó que las impugnaciones a la primera Constitución Política de la Ciudad de México, por parte de la Presidencia de la República, la Procuraduría General de la República, por el partido de Andrés Ma-

JOSE LUIS RUBIO



RAÚL FLORES García, líder perredista local.

nuel López Obrador y demás grupos conservadores, buscan meterle reversa a los derechos humanos, sociales y económicos aprobados por los assembleístas Constituyentes de todos los partidos el pasado mes de febrero, “y son chingaderas”.

Con el rostro enrojecido, Flores García reiteró que “estas chingaderas que le han hecho a la Constitución, significa estar atacándola por quienes se han tomado la pequeña libertad de impugnarla y de ir en contra de la Ciudad y sus avances, sí indignan.

“Indigna que Peña Nieto, que el procurador, que el señor que supuestamente defiende los derechos humanos en el país, que el Partido Encuentro Social, que Morena por conducto de Andrés Manuel López Obrador --que es quien firma la impugnación en contra de la Constitución--, se ha-

yan tomado la pequeña libertad de querer tumbar la Constitución de la Ciudad, que complementa y mejora por la vía de la izquierda la Constitución Federal”, enfatizó.

Además, el líder perredista calificó de “simuladores” a los dirigentes y constituyentes de Morena, quienes ayer se apostaron frente a la Corte, para decir que defenderán la Constitución, cuando dicho partido fue el primero que impugnó su contenido.

“Ayer, con una actitud increíblemente mustia y con una hipocresía brutal, los dirigentes de Morena vinieron a decir que hay impugnaciones buenas e impugnaciones malas, cuando en realidad lo que trataron de hacer con el recurso que presentaron fue vulnerar lo ya alcanzado, porque la realidad es que su dirigente no quieren acabar con el sistema presidencialista y mucho menos reconocer plenamente los derechos humanos de los capitalinos”, afirmó.

Finalmente, Flores García sostuvo que “lo grave es que estamos ante una brutal simulación, pues ahí están en fotos las manos alzadas de los diputados de Morena. Ahí están sus votos. Todo mundo votó la Constitución. Los 100 diputados votaron la Constitución. Y ahora vienen a decir que se arrepienten”, destacó con el rostro descompuesto.

Llevan a panchosvilla a mitin pro Constitución

► Raúl Flores pidió de manera respetuosa a los ministros de la Corte no ir en contra de los derechos logrados en favor de los capitalinos

[OMAR DÍAZ]

Las tres controversias constitucionales y cuatro acciones de inconstitucionalidad que se han presentado contra la Constitución Política de la Ciudad de México son "chingaderas" del gobierno Federal y Morena, consideró el presidente del PRD capitalino, Raúl Flores.

Durante un mitin realizado a las afueras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el que participaron integrantes del Frente Popular Francisco Villa, el perredista refirió que le indignan estas impugnaciones y consideró como una hipocresía que Morena quiera "defender" la Constitución cuando Andrés Manuel López Obrador firmó una acción de inconstitucionalidad contra este documento.

"Estas chingaderas que se le han hecho a la Constitución en la ciudad, que es estar atacándola, hay que hablarlo con todas sus letras, al menos a mí sí me indigna que se hayan tomado la pequeña libertad de ir en contra de la ciudad, que el Presidente, el procurador, el señor de Derechos Humanos, el PES, que Morena, se hayan tomado la pequeña libertad de querer tumbar esta Constitución, y ayer vienen con una hipocresía brutal a decir que hay impugnaciones buenas e impugnaciones malas", criticó.

En este sentido, pidió de mane-



CUARTOSCURO

El líder del sol azteca capitalino protestó frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

ra respetuosa a los ministros de la Corte no ir contra los derechos logrados en favor de los capitalinos, no permitir retrocesos y no ceder a las presiones de aquellos a quienes "les espanta" que en la Constitución local haya avanzado el programa de la izquierda.

"Venimos de manera respetuosa a darles a las señoras y señores ministros de la Corte unas palabras de aliento para que no cedan contra los derechos, que no cedan contra aquellos que han dicho

que los derechos se consultan... que no se dejen presionar, tienen que demostrar que son un poder que está a la altura de lo que México necesita para adelante", sostuvo Raúl Flores.

A este mitin también acudió el ex diputado constituyente, Roberto López, quien recordó que la Constitución capitalina fue votada por la mayoría de los 100 diputados constituyentes, incluidos Morena, por lo que ahora criticó su actitud incongruente.

EL PRD NO PERMITIRÁ ATROPELLOS

Protestan contra las impugnaciones

⊕ El líder del PRD en la Ciudad de México, Raúl Flores, dijo que defenderá la Constitución

REDACCIÓN
@DDMexico

El dirigente del Partido de la Revolución Democrática e integrantes del Frente Popular Francisco Villa protestaron ayer afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de las impugnaciones a la Carta Magna.

Indicó que no permitirán atropellos que detengan el progreso de la Ciudad de México. "Estas chingaderas que se le han hecho a la Constitución,



⊕ Pidieron a los ministros no ceder ante los reclamos.

significa estar atacándola por parte de quienes se han tomado la pequeña libertad de impugnarla y de ir en contra de la ciudad y sus avances; indigna que Peña Nieto, el Procurador,

el señor que supuestamente defiende los Derechos Humanos en el país, el Partido Encuentro Social, y que Morena por conducto de Andrés Manuel López Obrador, quien firma la impugnación en contra de la Constitución, se hayan tomado la pequeña libertad de querer tumbarla".

"Ayer, con una actitud increíblemente mustia y con una hipocresía brutal, los dirigentes de Morena vinieron a decir que hay impugnaciones buenas y malas cuando en realidad lo que trataron de hacer con el recurso que presentaron fue vulnerar lo ya alcanzado".

Informó que llegaron de manera respetuosa con los ministros para que no cedan y no se dejen presionar.

"Les pido que no permitan otro atropello y que nos quiten nuestros derechos".

Pide PAN no politizar Programa de Desarrollo Urbano

La presidenta de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Margarita Martínez Fisher, llamó a no politizar el tema del Programa General de Desarrollo Urbano.

En entrevista con Notimex, la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN) confió en que en junio próximo tendrán listo un dictamen técnicamente comprometido con la ciudad y consensado por todas las fuerzas políticas que tienen representación en la ALDF.

En su opinión, dicho programa debe elaborarse bajo estrictos criterios técnicos que le den viabilidad a la Ciudad de México para enfrentar los problemas del presente con perspectivas a futuro, y no bajo un cálculo electoral.

Ante el rechazo manifiesto del coordinador de la bancada de Morena, César Cravito, la legisladora sostuvo que sería muy grave que se quiera partidizar un documento tan importante como éste, ya que se corre el riesgo de bloquear los consensos para imponer prácticas antidemocráticas.

Indicó que tal fue el caso del Bando 2 que generó el peor efecto urbano de los últimos años en la ciudad, cuando se impuso que solo en cuatro delegaciones se podría seguir construyendo. "Lo más peligroso que le pueda pasar a la ciudad es que un grupo de la Asamblea pretenda ponerle el ingrediente del poder político (...), no se vale que tomen al programa como tema de campaña, y por otro lado quieren quedar bien con ciertos

actores económicos", manifestó.

Sin embargo, destacó que se ha trabajado muy bien con los diputados locales morenistas David Cervantes y Alfonso Suárez del Real, quienes han mostrado su voluntad de avanzar en acuerdos, por lo que expresó su confianza en que podrá lograrse la unanimidad, siempre que se dejen de lado las consideraciones políticas.

Martínez Fisher adelantó que la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la ALDF tendrá listo para junio próximo el dictamen del Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México.

Comentó que convocar a un Periodo Extraordinario o irse hasta el próximo periodo ordinario que inicia en septiembre, dependerá de la Comisión de Gobierno del órgano legislativo.

Hasta el momento hay diversas preocupaciones, entre ellas, es que el Programa establece una lista de colonias que se ubican en grandes áreas de actuación que comparten procesos parecidos, como las zonas centro, poniente, patrimoniales, donde puede haber desarrollo o las zonas donde debe darse inversión de infraestructura.

Desde su punto de vista, no tendría que haber este listado de colonias porque no es un programa delegacional.

De acuerdo con la legisladora panista, la segunda preocupación tiene que ver con la redensificación en algunas zonas de la ciudad, que aunque moderada, debe dejarse claro cómo garantizar los servicios e infraestructura a sus habitantes.

Subrayó que desde la perspectiva de la comisión que preside, la redensificación estará condicionada a un mecanismo normativo fiscal que garantice que el pago de derechos por construcción se canalice a la zona donde se realicen las obras o los nuevos desarrollos urbanos. (Notimex)

Todo un éxito resultó el carnaval del Pueblo de Santiago Acahualtepec

La vicepresidenta de la Comisión de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de la ALDF, Nury Della Ruiz Ovando, dio a conocer que fue todo un éxito el Carnaval del Pueblo de Santiago Acahualtepec 2017 en Iztapalapa, donde entregó reconocimientos a las cuadrillas participantes.

Refrendó su compromiso de trabajar para preservar la cultura y riqueza de los pueblos originarios de aquella jurisdicción, "la delegación Iztapalapa tiene 15 pueblos originarios, es decir, fundados antes de la Conquista. Santiago Acahualtepec, es el que se encuentra en el extremo sur oriente y su nombre náhuatl se traduce como 'cerro de las flores amarillas' o 'cerro del acahual'".

Indicó que es una fiesta de los que son nativos

de Santiago, la cual se viene realizando desde hace mucho tiempo, "al principio era una comunidad pequeña y los grupos de familias que querían que sus hijas fueran las reinas se ponían a vender boletos y la que más vendía era la reina; hoy lo que se hace es que cada cuadrilla, en Santiago habrá casi 20, formada casi siempre de puros familiares, tienen la obligación de ahorrar todo el año para pagar las bandas que van a contratar para que bailen los dos días de fiesta".

Comentó que en el segundo día del Carnaval es el más importante porque es cuando ya llevan a la reina de la cuadrilla a la coronación y luego en la noche, se celebra una gran fiesta.

Dijo que el carnaval de Santiago se festeja desde el año 1800, anualmente a principios del mes

de marzo para recibir la cuaresma, "el carnaval se conforma de cuadrillas de danzantes que van por las calles vestidos de charros o divertidos disfraces llamados chichinas acompañados de una banda de música, se coronan a las reinas que desfilan en carros alegóricos y se organizan grandes bailes para la coronación".

Indicó que cada cuadrilla tiene su reina, la cual debe de conseguir un padrino de corona, dos vestidos, uno para que desfile y el otro para la noche de la coronación, se hace una fiesta en noviembre que es cuando se pide a la reina".

Reiteró su compromiso de mantener las tradiciones en los pueblos originarios de Iztapalapa por la importancia que tiene transmitir valores compartidos, historias y objetivos de una generación a otra, "ellas motivan a las sociedades a crear y compartir una identidad colectiva, que a su vez sirve para dar forma a las identidades individuales".

Fecha 29-MZO-2017

Página

7

Sección *Ciudad*

Piden dar a alcaldes mayoría de concejales

SAMUEL ADAM

Las fuerzas políticas en la Asamblea Legislativa acordaron que el sistema de concejales en cada Alcaldía, a

partir del 2018, sean mayoritariamente del partido que gobierne la demarcación.

En la elaboración de la iniciativa de Ley de Alcaldías, que se presentará hoy, los partidos han coincidido en que las elecciones de alcaldes sea a través de planilla cerrada, por lo que los seis concejales electos por representación proporcional serían del mismo partido que el Edil ganador.

“En caso del 2018 al 2021, son seis Concejales de su planilla y cuatro que la formula

que establezca la Ley Electoral definirá qué le toca al segundo lugar, tercero y cuarto”, señaló el diputado Alfonso Suárez del Real, de Morena y presidente de la Mesa de Alcaldías.

La iniciativa se presentará en el Pleno de la Asamblea por el presidente de la Comisión de Gobierno, el perredista Leonel Luna, y tiene el aval de 9 de los 10 partidos políticos, de los cuales sus representantes estuvieron presentes en la mesa para agregar sus propuestas.

Sólo el PAN, que optó por presentar iniciativas propias para las leyes constitucionales, llevará otra propuesta.

Entre los agregados que se hicieron ayer a la iniciativa conjunta están el garantizar la construcción, mantenimiento y administración de los mercados públicos, que la propia Constitución menciona.

Igualmente, que las verificaciones no sean exclusivas del Alcalde, ya que deberá haber otras coordinadas con las autoridades federales o capitalinas, según el tema.

LA ALDF PODRÍA NO SER TOMADA EN CUENTA

Integrantes de la Constituyente deben participar del juicio

El diputado Mauricio Tabe dijo que el SCJN debe emplazar a este órgano por ser parte de la demanda

REDACCIÓN
@DDMexico

El presidente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, Mauricio Tabe Echartea, llamó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que haga partícipe del juicio a quienes formaron parte de la Asamblea Constituyente.

Indicó que el máximo tribunal del país debe emplazar a este órgano legislativo por ser la parte demandada, como lo señala el Artículo 26 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El dirigente local detalló que dicha norma señala como requisito de la demanda que se precise el poder u órgano que hubiere emitido la normativa impugnada y la Asamblea Constituyente fue ordenada como tal.

Y está obligado a comparecer a juicio por conducto de sus diputados y del presidente de la Mesa Directiva, explicó.

Tabe Echartea advirtió que la Asamblea Legislativa (ALDF) corre el riesgo de no ser tomada en cuenta de la decisión que tome la SCJN.

Aclaró que la ALDF no fue la emisora del acto, y no es la posible ejecutora de la sentencia que

dicte para dejar insubsistentes los artículos que pudiera declararse inconstitucionales, "pues sólo se le dio facultades para emitir normas secundarias".

Asimismo, dio a conocer que los constituyentes panistas solicitarán al ministro instructor Javier Laynez Potisek emplace a juicio la Constituyente.

En ese sentido, dijo que "Acción Nacional defenderá la Constitución Política por ser el resultado de nuestro esfuerzo del consenso de las fuerzas políticas de la capital, en el marco de un ejercicio democrático".

Según el líder panista capitalino, las impugnaciones que se han presentado tienen un tufo autoritario, de aquellos "que no quieren que la capital del país avance".



Explicó que la Asamblea sólo emitió normas secundarias de la Carta Magna.

“No me pueden sacar del PAN, no soy militante”

- Con **Morena**, para intercambiar ideas: **Xóchitl**
- Presenta el segundo informe de su gestión

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, sostuvo que formar un bloque con sus homólogos de Morena no es motivo para ser expulsada del Partido Acción Nacional (PAN), instituto que la postuló en las pasadas elecciones, sobre todo porque no está afiliada a ese instituto político.

Al rendir a través de redes sociales su informe de actividades al frente de la demarcación, correspondiente a 2016, los espectadores preguntaron a la ex funcionaria federal por su cercanía con Morena y en particular con la jefa delegacional en Tlalpan, Claudia Sheinbaum Pardo.

“No veo cuál es el problema si ambassomos delegadas, ¿dónde dice que no nos podemos sentar [a dialogar] delegados de partidos distintos?”, respondió Gálvez Ruiz y añadió que los acercamientos sólo son para intercambiar experiencias de gobierno, como programas y acciones sociales en materia de empleo y de educación.

“Me invitó el PAN [a ser su candidata a delegada] pero no milito en el

PAN, tampoco está que me expulsen por eso, porque ni tengo credencial”, reviró la funcionaria.

Presupuesto 2017 los unió. Recordó que el inicio de la relación con Sheinbaum y los titulares de Azcapotzalco, Pablo Moctezuma Barragán; Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, y Xochimilco, Avelino Méndez Rangel, fue su inconformidad por recibir menos recursos adicionales en el presupuesto de este año por parte de la Asamblea Legislativa.

Por esa situación, a finales de enero pasado presentaron una controversia en la Suprema Corte de Justicia de la Nación al considerar que fue una distribución “discrecional” por parte de la Asamblea Legislativa.

En la actualidad, Xóchitl Gálvez se ubica en un segundo lugar de preferencias para la candidatura a la Jefatura de Gobierno, de acuerdo con la más reciente encuesta de EL UNIVERSAL, y al mismo tiempo la delegada afirmó que a finales de año determinará si competirá en la elección de 2018, tal como adelantó este diario el 13 de marzo pasado.

Durante su informe —transmitido desde la sala de juntas de la jefatura

delegacional y que tuvo un alcance de 20 mil personas al momento de la emisión— la delegada recordó que prometió terminar los tres años de su encargo, o en caso de no cumplir, apostó regalar su casa al colegio Salesiano; sin embargo, no se descartó para pretender una candidatura blanquiázul al Gobierno capitalino.

“De entrada no tengo a dónde ir a vivir, mi suegra nos dejó una casita en Peralvillo, podría ser una opción, pero está muy lejos de nuestros núcleos de trabajo”, dijo Gálvez entre risas.

Del balance de su gestión el año pasado, aseguró que se han ahorrado 100 millones de pesos en gasto de personal y a su vez aumentaron de 35 mil a 107 mil los servicios urbanos.

Informó que se cobraron 6 millones de pesos por derechos de comercio en vía pública; 10 millones por multas a obras irregulares, y precisó que siguen vivas las denuncias contra su antecesor Víctor Romo por presuntas obras pagadas no ejecutadas, como el mercado Escandón.

Prometió que este año se comprarán 10 mil luminarias; se instalarán más cámaras de vigilancia con recursos de obras de mitigación de desastres y se construirán tres jardines infiltrantes más en zonas como San Miguel Chapultepec. ●

Panistas respaldan a delegada de MH

**GERARDO SUÁREZ
Y DIANA VILLAVICENCIO**

—metropoll@eluniversal.com.mx

●●● Panistas dieron su respaldo a la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, en la conformación de un bloque con cuatro delegados de Morena y descartaron que busque un acercamiento político para irse al partido que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Mauricio Tabe Echartea, presidente del PAN en la Ciudad de México, afirmó que la política hidalguense consiguió agrupar a sus homólogos en la misma sintonía de “las batallas” libradas por Acción Nacional en la capital.

“Por supuesto que no hay ningún tipo de pretensiones electorales”, dijo en respuesta a cuestionamientos sobre un posible salto de Gálvez a Morena para una candidatura.

Mencionó que lo grave sería una “traición electoral” de cualquier funcionario o una traición a las plataformas del PAN, pero en este caso se trata de “sumar fuerzas” con otros

actores para sacar adelante temas que mejoren en la capital y esas alianzas, añadió, son normales también en la Asamblea Legislativa y ocurrieron en la Constituyente.

Aclaró que Gálvez Ruiz no viola ninguna disposición de los estatutos del PAN por participar en este bloque y añadió que la ex funcionaria federal no es militante.

El diputado federal del PAN, Jorge Triana, también salió en defensa de la delegada y aseguró que en Acción Nacional no hay fobias contra ningún partido político.

“Está en todo su derecho de tender lazos de comunicación e intercambiar puntos de vista, de políticas públicas con cualquier homólogo emanado de cualquier otro partido, es sano”, asentó el diputado por la delegación Miguel Hidalgo.

Expuso además que ha hablado con Gálvez Ruiz y precisó que los rumores de que pudiera irse a otra fuerza política, aunque no sea militante del PAN, son falsos.

Triana consideró que todas las fuerzas políticas deben quitarse ese secuestro de que son víctimas de las

ideologías partidistas.

Es importante, recalcó, empezar a tender puentes, estrechar manos: “Si ella [Xóchitl Gálvez] considera que intercambiando estas políticas públicas con estos delegados aunque sean de Morena lo va a lograr, pues adelante”. ●

“No hay acercamiento de carácter político sino simplemente se queda en materia de colaboración. Siempre causará extrañeza, ruido, pero no hay riesgo”

JORGE TRIANA

Diputado federal del PAN

“Reconozco el liderazgo [de Xóchitl Gálvez]; ha sabido sumar a los jefes delegacionales de Morena a las batallas que ha dado el PAN por una Ciudad mejor”

MAURICIO TABE ECHARTEA

Presidente del PAN-CDMX

No hay rompimiento con el PAN: Xóchitl Gálvez

La delegada en Miguel Hidalgo sostuvo que el encuentro con sus homólogos de Morena es para intercambio de experiencias

POR HÉCTOR CRUZ

La jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez Ruiz, rindió ayer su Segundo Informe de labores, mediante una transmisión en vivo a través de redes sociales, donde respondió preguntas de los cibernautas, como su cercanía con Morena, a lo cual respondió que no ve cuál es el problema de reunirse entre delegados para intercambiar experiencias.

En la transmisión, realizada en la sala de conferencias de la sede delegacional, bajo el formato "streaming", utilizó las plataformas de Facebook y Periscope de Twitter, por cuyos medios consideró que "no creo que el PAN me quiera expulsar por eso, porque no soy militante y ni credencial tengo", sostuvo con sarcasmo.

Sin embargo, de inmediato aclaró que el trabajo que efectúa con cuatro delegados de Morena, "no significa que haya un rompimiento con el PAN", dijo con seriedad.

En materia de seguridad, la mandataria delegacional recalcó que es facultad de la jefatura de Gobierno tener el control del Mando Único de Policía, "por lo que a mí

me toca alumbrar las calles, que estén limpias y ordenadas", aunque solo para el primer rubro, el de iluminación, cuenta con un presupuesto de 60 millones de pesos.

De igual forma, sostuvo que a la demarcación le toca trabajar con los jóvenes, "porque somos la única delegación con un Departamento de Prevención del Delito", aseguró.

Presumió el jardín de Legaria, cuyo piso absorbe el agua, construido en su adminis-

tración, le fueron invertidos un millón 200 mil pesos, además de que con los mil miniparques, "la delegación no requeriría el agua del Sistema Cutzamala", enfatizó.

Sobre ambulante, Gálvez Ruiz sostuvo que es legal el problema, solo que de los siete mil vendedores que existen en la demarcación, únicamente cinco mil tienen permiso, además de que ya retiraron a otros cinco mil de la vía pública, aunque aceptó que poner en orden al ambulante, "es muy complicado porque algunos comerciantes son violentos o cuentan con golpeadores", dijo.

Otro de los temas abordados fue el de los permisos falsos de uso de suelo, acción en la que "hay gente coludida dentro de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda", por lo que en los próximos días, anunció, interpondrá los recursos regales correspondientes.

Sobre los procedimientos legales que ha interpuesto su administración, la política hidalguense informó que hasta el momento lleva 51 juicios ante el Tribunal Contencioso por construcciones irregulares, entre los que destaca el caso del penthouse donde vivía David Razú, secretario de Gobierno de la anterior delegación -es decir durante la administración de Víctor Hugo Romo Guerra-, "al que le quedó claro que en la Miguel Hidalgo o se respeta el uso de suelo o se demuele".

Además, reveló que siguen abiertos procedimientos legales por obras de la pasada gestión, por presuntos pagos sin que los trabajos estuvieran ejecutados, como en el Mercado Escandón y de "El Mexicanito", por

Fecha 29-MZO-2017

Página 2

Sección ciudad

los que acusó a su antecesor, Víctor Hugo Romo Guerra.

Asimismo, habló sobre el tema de la basura en las calles, rubro en el que presumió que la delegación tiene 400 trabajadores voluntarios, quienes a veces están más preocupados por la cooperación que por la basura.

En mayo publicarían licitación para terminar centro cultural Cine Cosmos

Los recursos por 67 millones de pesos ya se tienen: Alejandro Levenson Será parte de los FAROS y ofrecerá talleres de artes escénicas, circenses y danza, además de un espacio para exposiciones

[REYNA PAZ AVENDAÑO]

En mayo se lanzará la licitación para terminar la construcción de la nueva imagen del Cine Cosmos, ubicado en la delegación Miguel Hidalgo, espacio que a partir del 2018 será un edificio perteneciente de la Red de Fábricas de Artes y Oficinas (FAROS) de la Ciudad de México, dedicado a impartir talleres de artes escénicas y circenses. Esta licitación contempla la utilización de 67 millones de pesos que asignó la Secretaría de Obras y Servicios de la capital y la Secretaría de Cultura Federal, para que alguna empresa concluya el proyecto ejecutivo hecho en 2014 por el despacho del arquitecto Enrique Nortén.

“El recurso ya está. Se asignaron 50 millones de pesos en el Programa de Obras y Servicios de la Ciudad de México y 17 millones se bajaron dictaminados por el Programa Federal de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados 2016 (PAICE). El proyecto se está revisando con la gente de obras, seguramente licitaremos en mayo, adjudicaremos en junio y lo ideal sería terminar este año pero eso no podría asegurarlo; sin embargo, pensamos que el primer semestre de 2018 podríamos abrir este nuevo FARO”, indicó a Crónica, Martín Alejandro Levenson, asesor de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

En el proyecto hecho por el despacho de Nortén —TEN Arquitectos— se lee que el Cine Cosmos, ubicado en la esquina de calzada México-Tacuba y Melchor Ocam-

po, tiene más de 400 m² y que en la década de los cincuentas del siglo pasado, junto con los cines Ópera, Teresa y Alameda, fue parte del corredor de cines mexicano que cruzaba la ciudad hasta el Centro Histórico. Sin embargo, el Cine Cosmos cerró en los años noventas.

“Su rehabilitación como centro cultural, deportivo y social del siglo XXI consiste en un *black box* con capacidad para 400 personas, un foro interior y exterior con capacidad para 350 y 150 personas

respectivamente, una terraza para eventos en la azotea, salones de usos múltiples y talleres en la primera crujía, además de salones de danza, área para exposiciones, cafetería y un mirador. El proyecto restaura la fachada y primera crujía original para conservar la historia y memoria cinematográfica y social del cine original”, describe el despacho.

Al respecto, Martín Alejandro Levenson, precisó que si bien el proyecto de TEN Arquitectos es bueno, tuvieron que realizar modificaciones para que el inmueble cumpliera los fines de la Red de FAROS.

“Estamos revisando con la Secretaría de Obras el proyecto ejecutivo, que es un proyecto complejo, pero estamos en el proceso de revisión para sacar la licitación con el recurso (67 millones de pesos)”

—¿Cuál será la participación de Nortén?

—Nosotros retomamos el proyecto original de TEN Arquitectos, el cual se desarrolló para la delegación. Tuvimos que hacerle adaptaciones mínimas para darle la vocación que queremos.

“En el primer semestre de 2018 podríamos abrir este nuevo FARO”

“Tuvimos que (plantear) cerrar un foro que Nortén había pensado abierto y dejar el espacio principal abierto para que la práctica de ar-

te circense se pueda llevar a cabo. Los demás salones y oficinas ya estaban en el proyecto original, en algunos casos hicimos alguna división, pero básicamente respetamos el proyecto original”, agrega Levenson.

El asesor comentó que la participación con financiamiento de TEN Arquitectos, concluyó cuan-

do presentaron el proyecto ejecutivo a la delegación Miguel Hidalgo, por lo que en el futuro, el despacho no recibirá pago de la Secretaría de Cultura capitalina y sólo estará al tanto de la construcción.

SEGUNDA ETAPA. La recuperación del Cine Cosmos como FARO inició hace tres años. Fue un trabajo

que empezó la demarcación Miguel Hidalgo a cargo de Víctor Hugo Romo, pero desde el año pasado es un proyecto asignado a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de

México, por lo que el asesor Levenson desconoce la inversión total hecha en años anteriores al inmueble.

“El avance que hasta ahora hay es la adquisición del inmueble por parte de la delegación, después el proyecto se le dio a la Secretaría de Cultura. La delegación contrató la demolición de una vieja crujía, la consolidación de una crujía en

la parte de adelante del inmueble y tuvo que hacer un trabajo muy fuerte de cimentación. Ya renovada la crujía y se consolidaron la crujía y se desarrolló toda una estructura de acero en la parte de atrás. Hasta ahí la delegación dejó el proyecto”

—¿Qué sigue?

—Terminar con la obra negra, hacer los muros y reparaciones, poner pisos, entre pisos, instalaciones eléctricas e hidro-sanitarias, colocar la fachada, el muro de cristal, los acabados y la habilitación de los espacios junto con el equipamiento. Debemos rellenar esa estructura de acero con concreto, hacer las paredes y demás instalaciones.

EL PROYECTO. Martín Alejan-

dro Levenson señaló que el Cine Cosmos no será rehabilitado, más bien, se está haciendo de nuevo inmueble respetando ciertas estructuras del cine.

“El viejo Cine Cosmos constaba de dos partes: una la crujía de adelante que es de concreto y una nave industrial en la parte de atrás (en donde estaba la sala de cine) que se tiró completamente”, precisa.

El nuevo FARO contará con dos espacios principales ubicados al centro: un salón de prácticas con 450 metros cuadrados por 12 metros de alto y un gran foro con 150 ó 200 butacas destinado a presentaciones.

“En la parte de abajo instalaremos camerinos, baños y dos salones grandes para prácticas. Arri-

ba del foro habrá otros dos grandes salones, en la crujía de adelante habrá cuatro niveles que serán ocupados para diversas actividades culturales, como galería de exposiciones, oficina, salones y habrá otro pequeño foro para presentaciones de libros y eventos más pequeños”.

Por último, el asesor indicó que la coordinación y supervisión de las obras en el inmueble estarán a cargo de la Secretaría de Obras Públicas de la Ciudad de México, ya que la Secretaría de Cultura no tiene atribuciones para construir obra pública.

Emite Gálvez Informe por Facebook Live y Periscope

Rinde MH cuentas por redes sociales

Reconoce Delegada 9 millones de pesos en subejercicio ante 20 mil seguidores

VÍCTOR JUÁREZ

A través de Periscope y Facebook Live, la Delegada Xóchitl Gálvez transmitió su Segundo Informe de Gobierno al frente la Miguel Hidalgo, correspondiente a 2016.

Con un formato que implicó responder a cuestionamientos y críticas por parte de los ciudadanos, Gálvez presentó el reporte de cuenta pública del año pasado, así como reportes de ejecución de servicios urbanos e inscripción a programas sociales.

De acuerdo con información de la cuenta pública de 2016, la panista destacó el ahorro de 107 millones 674 mil pesos debido a simplificar la administración delegacional, al reorganizar nueve direcciones en tres.

Indicó también que hubo economías en la ejecución de servicios de mejoramiento urbano, en donde redujo el costo individual de cada intervención de 11 mil a 8 mil pesos.

No obstante, la Jefa Delegacional reportó un subejercicio de 29.8 millones, más del doble de lo estimado por la administración durante su comparecencia en la ALDF.

Al respecto, Gálvez señaló que en la mayoría de los casos se debió a discrepancias en facturas que serán subsanadas este año.

“Al final, Finanzas nos devolvió varias facturas. Por varios detalles administrativos se nos rechazaron. Es una práctica común: porque no

coincide algún decimal o por algún detalle con la factura nos regresaron como 10 millones de pesos”, indicó.

Asimismo, reportó Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores por 14.8 millones de pesos, mismos que se comprometió a pagar este año.

Aseguró que ha obtenido mayor recaudación por ordenamiento de ambulante, con 6.5 millones pesos, y regularización de edificios sumando 10 millones de pesos.

La Delegada adelantó que construirán tres jardines infiltrantes en 2017, que se sumarán al de Calzada Legaria, que requirió 5 millones de pesos de inversión.

Asimismo, reconoció que en la demarcación han re-

puntado los homicidios dolosos y otro tipo de delitos, por lo que se enfocará en tareas preventivas como la iluminación de los espacios públicos y calles, así como la entrega de alarmas vecinales.

“Sí hay un problema estructural en la Ciudad de México. Creo que nos encontramos en el peor momento en materia de seguridad en los últimos 20 años. Yo trabajo en lo que a mí me toca”, explicó la panista.

De acuerdo con el conteo de la Delegación, hubo 15 mil vistas en Facebook Live y 5 mil en Periscope, formato que no tuvo costo, se indicó.

Corte de caja

La Delegada presumió metas de recaudación durante 2016.

6.5

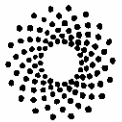
millones de pesos pagó el ambulante.

10

millones de pesos en multas a obras.

5,149

comercios ambulantes fueron retirados.



Chocan Gálvez y Romo por déficit de obras en la MH

● De un total de 370 contratos registrados durante la gestión de Víctor Hugo Romo al frente de la delegación Miguel Hidalgo, únicamente el 3% cuenta con la documentación completa.

● Xóchitl Gálvez Ruiz indicó que la problemática con los trabajos pudo haber sido motivo por el que el perredista acostumbraba pagar algún proyecto sin antes tener una estimación.

RINDE CUENTAS SIN CUENTOS

Acusa Gálvez obras sin contrato de la pasada administración

● La delegada aseguró que el extitular de la Miguel Hidalgo dejó proyectos inconclusos

POR PATRICIA GUILLÉN

@patito1811

La jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez Ruiz, acusó que en la pasada administración a cargo del perredista Víctor Hugo Romo se registraron un total de 370 contratos de obra pública, de los cuales únicamente el 3% cuenta con la documentación completa, además de pagar proyectos sin contar con un presupuesto.

“No está la documentación, hicimos la clasificación de todos los archivos, pero la información,

“Que solicite el expediente a la Contraloría, que verifique que todas las acusaciones de desvíos son falsos, no tengo ninguna notificación al respecto”

contratos y fianzas requieren de 50 a 60 escritos, como la estimación de obra, pero el problema es que no está ni la estimación para hacer pagos”, aseguró la titular de la demarcación.

Uno de los ejemplos, que ya está en manos de la Contraloría capitalina es el Mercado Escandón. “Ocho meses y los comerciantes siguen en condiciones lamentables, el estacionamiento está inservible. Ya demandamos a la constructora penalmente y el recurso no ha sido admitido, en cambio la demanda de Víctor Hugo Romo contra mí ya fue aceptada, y fue una inversión de 40 millones de pesos”.

El proyecto del parque El Mexicanito ya fue denunciado ante la Procuraduría General de la República, así como la construcción

del nuevo edificio delegacional lo atiende la Secretaría de la Función pública, además de una supuesta adquisición de luminarias con un 19 millones de pesos.

Ante la falta de un pronunciamiento de las autoridades, Gálvez dijo que en esta semana buscará a las empresas encargadas de los contratos para que les presente una copia de la información con la que se quedaron y así recuperar la documentación.

Por su parte, el diputado del PRD, Víctor Hugo Romo Guerra, respondió que esas declaraciones son puro “rollo” porque no hay ningún sancionado, “que solicite el expediente a la Contraloría, que verifique que todas las acusaciones de desvíos son falsos, no tengo ninguna notificación al respecto. El caso de El Mexicanito que sea la instancia correspondiente quien lo indique, pero no hay daño al erario público, ni todo lo que ha inventado, tema finiquitado”.

Refirió que los dictámenes del Mercado Escandón están por concluir y que si el centro se inunda es por falta de mantenimiento de la actual administración. “Me fui en el 2015 y era una obra que continuaba, se hizo la entrega, pero las instancias correspondientes dirán la claridad. El Mexicanito quedó en una primera etapa, ya inició la segunda y la Secretaría del Medio Ambiente me felicitó”, agregó.

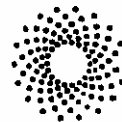
Durante el Informe de Gestiones de 2016 en Miguel Hidalgo, la delegada informó que además de los 107 millones de pesos que ahorró por quitar direcciones en la administración también recaudaron 10 millones en multas por obras irregulares como Mar Adriático 68, José Morán 102 y Presa Rodríguez 4.

Indicó que en lo que va de su gestión subió la recaudación en vía pública con 6.5 millones de pesos, aunque su idea es aumentar a 10, y además espera que el próximo año sean 20 millones, una vez regularizando a los vendedores ambulantes, aunque otros sí ten-

VÍCTOR HUGO ROMO | DIPUTADO DEL PRD



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 29-MZO-2017

Página pp-4

Sección Ciudad

drá que ir definitivamente porque bloquean banquetas y vía pública.

Al referirse al tema de infraestructura y servicios urbanos, destacó que durante 2016 realizaron poco más de 107 mil trabajos, con un costo promedio de 8

mil pesos cada uno, mientras que en la administración pasada únicamente se ofrecieron 35 mil servicios urbanos durante un año con un costo de 24 mil pesos por labor.

INNOVA EN FORMATO

Ve Gálvez mejor año

Usa tecnología y responde cuestionamientos de los habitantes de M. Hidalgo sobre su Gobierno

VÍCTOR JUÁREZ

A través de Periscope y Facebook Live, la Delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, realizó la transmisión de su segundo informe de gestión 2016.

Con un formato que implicó responder a cuestionamientos y críticas por parte de los ciudadanos, la funcionaria presentó el reporte de cuenta pública del año pasado, así como reportes de ejecución de servicios urbanos e

inscripción a programas sociales.

En particular, destacó logros en materia de deporte, donde la demarcación realizó mantenimiento mayor a instalaciones con una inversión de 14 millones de pesos.

De acuerdo con información de la cuenta pública del año pasado, Gálvez destacó el ahorro de 107 millones 674 mil pesos, obtenidos por concepto de simplificar la administración pública de la demarcación, al reducir nueve

direcciones en tres.

No obstante, reportó un subejercicio de 29.8 millones, más del doble de lo estimado por la administración durante su comparecencia ante diputados de la Asamblea Legislativa, aunque señaló que en la mayoría de los casos se debió a discrepancias en facturas que serán subsanadas este año.

Asimismo, reportó Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) por 14.8 millones de pesos, mismos que se comprometió a pagar este año.

La Delegada adelantó que este año tiene contemplado para este año construir tres jardines infiltrantes adicionales al construido en Calzada Legaria, con una inversión de 5 millones de pesos,

Asimismo, reconoció que en la demarcación han repuntado los homicidios dolosos y otro tipo de delitos, por lo que se enfocará en tareas preventivas de la seguridad como alarmas vecinales y luminarias.

"Sí hay un problema estructural en la Ciudad de México, yo creo que nos encontramos en el peor momento en materia de seguridad en los últimos 20 años, yo trabajo en lo que a mí me toca", explicó la panista.

Por tener reuniones con morenistas

Xóchitl descarta que el PAN la vaya a castigar

A la jefa delegacional de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez la tienen sin cuidado posibles sanciones del PAN por realizar acercamientos con cuatro jefes delegacionales de Morena. "No creo que el PAN me quiera expulsar por eso, pero ni credencial tengo", dijo.

Luego de rendir su informe de labores 2016 respondió a los cuestionamientos realizados por los cibernautas y aseguró que no ve cuál es el problema con su partido por reunirse con otros jefes delegacionales para intercambiar experiencias. "No he roto con el PAN, sé

trabajar en equipo", acotó.

En cuanto a su labor al frente de la Miguel Hidalgo, aseguró que mantiene abiertos procedimientos legales contra el exjefe delegacional, Víctor Hugo Romo, por el pago de obras no realizadas, como las del mercado Escandón y las del Parque Winston Churchill, mejor conocido como "El Mexicanito", ubicado afuera del Metro Auditorio.

Para evitar gastos, Gálvez dio su informe bajo el formato streaming, vía Facebook, Youtube y Twitter Periscope. — Felipe Rodea

Descarta Gálvez ir por gobierno local

INDICA QUE UNA APUESTA la imposibilita dejar la Miguel Hidalgo; rechaza irse a Morena; relación con delegados es administrativa, dice

Por **Alfredo Páez** >
alfredo.paez@razon.com.mx

LA JEFA DELEGACIONAL en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, descartó competir por la jefatura de Gobierno para 2018.

El anuncio lo hizo durante su segundo informe de labores, en donde aseguró que terminaría su administración en dicha demarcación.

Hace unos días declaró que no sabía si competiría con una candidatura independiente pero ayer reviró y dijo que tiene apostada una de sus propiedades, y si deja la administración para contender por otro puesto pierde su hogar. "La verdad yo lo veo muy difícil: va aclarando este tema, primero tengo apostada mi casa, soy una mujer de palabra, de entrada, no tengo a dónde irme a vivir, no tengo 'N' casas. "La verdad es que pues no, yo termino y está bien que tenga ese acicate", expresó.

Del mismo modo aseguró que no se irá a Morena y su cercanía con algunos je-

fes delegacionales de ese partido sólo ha sido administrativa. "Nos unió que nos fregaran con la lana en la Asamblea, ahí sí nos juntamos por eso", expresó.

107

Mil trabajos de servicios e infraestructura se han hecho, reveló

Fecha 29-MZO-2017Página 17Sección Cultura

Se lanzan por cero opacidad en cultura

FRANCISCO MORALES V.

Que el presupuesto de cultura vaya a la Secretaría de

Cultura de la CDMX y no a las delegaciones fue una de las propuestas lanzadas en el marco de la presentación del informe "Presupuesto de Cultura en la Ciudad de México 2014", obtenido por la asociación civil Las Reinas Chulas Cabaret y Derechos Humanos, tras dos años de gestiones y 173 solicitudes de información pública.

Según el documento, la vertiente de gasto 2.4 del presupuesto de egresos de la Ciudad, "Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales", permite ejercer con opa-

cidad los recursos. Por ejemplo, la Delegación Gustavo A. Madero, con Nora Ariás al frente, contó con 41 millones de pesos, y en su Programa Integral de Fomento al Arte y la Cultura 2014 reportó como "actividades culturales" talleres de plomería, mecánica, contabilidad y "uñas".

"Aprovechando que hay una coyuntura que tiene que ver con la nueva Constitución y sus leyes secundarias, creo que habría una consigna simple que podemos perseguir, que es: 'Presupuesto de cultura a la Secretaría de Cul-

tura"', propuso Samuel Sosa, del Teatro La Capilla.

De acuerdo con lo expuesto por Ana Laura Ramírez Ramos y Luz Elena Aranda, encargadas del informe, en 2014, la CDMX destinó el 1.7 por ciento de su presupuesto a la vertiente 2.4, lo que equivale a 2 mil 788 millones de pesos; de éstos, sólo mil 565 millones fueron usados en actividades culturales.

ARTES MARCIALES

Honor a quien honor merece

Reconocen a los
mejores 100
karatecas de la
Ciudad de México

Enrique Gutiérrez

EN UN HECHO inédito, fueron reconocidos los 100 mejores karatecas de la Ciudad de México, en un evento en el que también se

incentivó la creación y desarrollo de más y mejores talentos deportivos.

En este evento organizado por Rubén Aguirre, promotor deportivo, el grupo parlamentario del PAN otorgó dichos reconocimientos y diplomas a lo más granado de ese deporte en esta ciudad capital.

Los 100 mejores representantes de la disciplina de karate asistieron a la sede local del

partido a recibir sus galardones, entre ellos Hanzel Tepal Marrufo, presidente de la Asociación de Karate Do de la CDMX y Miguel Ángel Hernández García, vicepresidente de la Federación Mexicana de Karate Do (Femka).

Asimismo, fueron a recoger sus premios Roberto Hernández García, campeón mundial de Karate y ex presidente de la Femka, así como Waldo Ramí-

rez Ríos, campeón mundial de karate y galardonado con la Medalla al Mérito Deportivo de la Asamblea Legislativa del DF en 2016.

Por parte de lima lama, se otorgaron galardones al presidente de la Federación Mexicana, César Fernández Montiel, por su trayectoria.

Así es como deportistas de varias edades fueron motivados a seguir la ruta del éxito.

■ IEDF: por ahora se trabaja en redistribución

Fallo contra la Constitución pondría en riesgo elecciones

■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

El presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Mario Velázquez, consideró que existe el riesgo de que los comicios del próximo año en esta capital puedan verse afectados si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelve en sentido positivo las impugnaciones presentadas por partidos políticos, instituciones y dependencias públicas en contra de la Constitución Política de la Ciudad de México.

En entrevista, manifestó que

por lo pronto “da tranquilidad” que tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como la Asamblea Legislativa (ALDF) estén trabajando tanto en la redistribución (reducir de 40 a 33 distritos electorales en esta capital) y en el confeccionamiento de la nueva ley electoral local.

No obstante, puso énfasis en que “sí puede significar una situación de riesgo para los comicios de 2018, o bien generar tensión”, si es que hay cambios en la recién promulgada Carta Magna capitalina, derivados de una resolución de la SCJN.

Por ello, subrayó, la impor-

tancia de que se pueda dar en la Corte un fallo pronto acerca de estos recursos legales, para que pueda haber margen de maniobra y corregir lo que así determine el máximo órgano judicial del país.

Sobre el mismo tema, pero en otro ámbito, el senador y ex presidente de la mesa directiva de la Asamblea Constituyente, Alejandro Encinas Rodríguez, dijo que está ya en contacto con los que fueron los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios en ese órgano legislativo para pedir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que les permita ser los que encabezan la defensa de la Carta Magna local contra las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales.

Abandonan a su suerte a campesinos

Alan Trujillo

Ciudad de México.— Se pierde la zona lacustre de Tláhuac-Xi-

co, por carecer de un marco legal para la conservación y uso racional de estas áreas, declaró a Diario BASTA! la legisladora Flor Ivonne Morales Miranda.

La legisladora del partido Morena explicó que los humedales son los ecosistemas más productivos del planeta, pues albergan sistemas con una gran diversidad de especies, además de reciclar el nitrógeno, mejo-

ran la calidad del agua y regulan el clima.

Sin embargo, campesinos aseguraron labrar sus tierras sin apoyos financieros del gobierno central, abandonados, marginados de la tecnología y asesoramientos de CORENA, donde prevalece el amiguismo, la corrupción e impunidad para la entrega de recursos tecnológicos y económicos. (3)

Para Leonel Luna, mi respeto y reconocimiento: Héctor Serrano

Héctor Serrano, titular de la Secretaría de Movilidad de la CDMX, negó en una carta enviada a *Crónica* haber actuado de forma incorrecta ante el diputado Leonel Luna, como se señaló en la columna Pepe Ciudadino. El siguiente es el texto:

Señor director:

Me dirijo a usted de forma latente, con el fin de precisar la información generada en la columna denominada Pepe Ciudadino, de su prestigiado diario *La Crónica de Hoy*, publicada en la edición de este martes:

"...tremenda regañiza que le estaba dando al hombre fuerte de la Asamblea Legislativa, Leo-

nel Luna. Mientras Miguel Ángel Mancera rifaba viajes y apoyos económicos a los recién casados, Serrano reprimía al diputado por algo que está o estaba haciendo mal. No sólo el coordinador del grupo parlamentario del PRD y presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF se llevó la reprimenda ...".

Al respecto, quiero precisar que efectivamente estuve en ese evento en donde encontré a mi amigo y entrañable compañero, el diputado Leonel Luna Estrada, a quien siempre he tratado con respeto y reconocimiento, por ser un hombre, talentoso, además de atento y cordial.

Por lo que resulta totalmente

falso, que en algún momento, y no me refiero sólo al evento, yo haya actuado de forma incorrecta, con el diputado Luna, es decir, que mi trato hacia él haya sido como se

expresa en la narrativa. Con mi camarada, reitero, me une una amistad especial, que en todo momento habré de honrar.

De igual forma, con mi compañera y amiga la diputada Luisa Alpízar, a quien, siempre que coincidimos en algún acto público, me da mucho gusto poder saludar.

Agradezco su gentileza al publicar la presente a fin de evitar el dejar una impresión incorrecta en mi relación con estos importantes actores de la vida política de la ciudad.

Acusan molestias por guaruras y acumulación de basura

Molesta en Polanco operación del Pujol

**Anuncian colonos
que protestarán
contra el negocio
en Calle Tennysson**

VÍCTOR JUÁREZ

A menos de un mes desde su apertura, el restaurante Pujol ha modificado la rutina de los vecinos de la Calle Tennysson, en Polanco, quienes ahora tienen que soportar la presencia de guaruras y problemas de acumulación de basura.

Así lo acusaron los colonos en conferencia de prensa, a pocas semanas de la apertura del establecimiento propiedad del chef Enrique Olvera, por el cual se enfrentaron con las autoridades de la Delegación y el Gobierno central, por su presunta ilegalidad.

"Ahora tenemos guaruras enfrente de nuestras casas, porque no hay estaciona-

miento y para no pagar parquímetro, haciéndose pipí en las noches y llenando las calles de colillas. Además, como no tienen dónde comer, hemos visto más triciclos ambulantes", expuso un colono.

Como parte de su estrategia de rechazo, los vecinos organizarán clausuras simbólicas cada semana en dicho negocio.

Durante su pronunciamiento insistieron en la presunta ilegalidad del establecimiento, al cual la Delegación Miguel Hidalgo permitió funcionar debido a un acuerdo de Zona Especial de Desarrollo Controlado (Zedec) que data de los años 80, mismo que han cuestionado.

"Están abriendo un restaurante en un lugar sin uso de suelo y es frustrante ir ante las diferentes autoridades sin que ninguna se haga responsable. Son los primeros

que están provocando un desorden", expuso el vecino Bernardo de la Cava.

En un recorrido, REFORMA observó una mayor presencia de vehículos de lujo sobre la vialidad, algunos de ellos estacionados sobre rampas de acceso, así como guaruras en las inmediaciones del local.

Los colonos señalaron a la actual Delegada, Xóchitl Gálvez, como responsable de permitir la operación del restaurante, acusándola de fungir como abogada del chef Olvera.

Asimismo, la invitaron a llevar a cabo una visita de verificación el próximo jueves, a las 11:00 horas, en presencia de los colonos.

La panista ha declarado anteriormente que el caso del Pujol se resolverá en tribunales, donde los vecinos ya ingresaron dos demandas de amparo contra Gálvez y per-

sonal de la demarcación por permitir la operación.

Como parte de la batalla vecinal en contra del restau-

rante, los colonos lograron que un tribunal anulara un Certificado de Uso de Suelo por derechos adquiridos, con el que el Pujol argumentaba la legalidad de su instalación en la zona.

En la conferencia estuvo Gabriela Beltrán, presidenta del Consejo Ciudadano de Miguel Hidalgo, quien hasta el año pasado se desempeñaba como encargada de la oficina de enlace del diputado y ex Delegado Víctor Hugo Roma.

Urgen a la SCJN resolver impugnaciones a Carta Magna

● Instituto electoral local señala que procesos podrían afectar los comicios

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolver lo más pronto posible las impugnaciones contra la Constitución local ya que se podría afectar la organización de los próximos comicios electorales, desde el presupuesto participativo hasta la renovación del jefe de Gobierno, legisladores y delegados.

En entrevista posterior a su informe de actividades del año anterior, el consejero presidente del instituto, Mario Velázquez, comentó que

la recién aprobada Carta Magna capitalina incluye reformas como la disminución de distritos uninominales de 40 a 33, lo que traerá consecuencias directas en los tiempos para organizar las elecciones.

“Esto afectará; sin duda generará un movimiento administrativo y jurídico, (...). Y tenemos necesariamente que contar con los elementos legislativos para convocar a las elecciones la primera semana de septiembre, si hoy no hay definición al respecto, se puede generar una tensión para el inicio del proceso electoral”, señaló.

La disminución de distritos uninominales fue impugnada por el Partido Morena local ante la Suprema Corte, pues, supuestamente, habría sobrerrepresentación.

Dijo que actualmente se llevan a cabo los trabajos de redistribución en términos de lo que prevé la primera Constitución de la Ciudad de México.

“Si en un futuro no muy lejano se modifica esta determinación de 33, tendríamos necesariamente que pedirle al órgano nacional que haga una nueva redistribución”

“Esperemos que la Suprema Corte tome las determinaciones en materia electoral y, las que no estén involucradas en la materia, pueden ser susceptibles a un estudio posterior”.

Lo ideal, dijo el presidente del instituto electoral de la Ciudad, es que a finales de mayo estén listas las leyes secundarias en materia electoral, las cuales elaborará la Asamblea Legislativa.

Insistió en que dichas leyes son básicas para la organización de los comicios, por lo que la falta de ellas podrían significar un riesgo.

“En esta circunstancia que hoy se presenta de las acciones de inconstitucionalidad y controversias, me parece que sí puede significar una situación de riesgo y tensión que, materialmente, pudiera no alcanzar los tiempos”, externó. ●

Obliga Infodf a 24 sindicatos a rendir cuentas

■ RAÚL LIANOS SAMANIEGO

Un total de 24 sindicatos de trabajadores de dependencias oficiales de esta capital están obligados a hacer pública su vida interna, esto luego de que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (Infodf) de la Ciudad de México los incorporó al padrón de sujetos

obligados a la transparencia.

En su sesión vespertina de ayer, los cinco comisionados ciudadanos de este organismo expresaron que esas organizaciones sindicales reciben o ejercen recursos públicos, por lo que cualquier persona podrá solicitarles información relacionada con sus actividades diarias.

Mucio Israel Hernández y David Mondragón, comisionados del Infodf, calificaron esa decisión de "suceso histórico", pues fortalece la vida interna de esos sindicatos.

Entre los nuevos sujetos obligados a la transparencia están los sindicatos Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad

de México, que aglutina a cerca de 100 mil personas; de Trabajadores de la Asamblea Legislativa; de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior, de Trabajadores del Poder Judicial y la Alianza de Tranviarios de México.

Asimismo, las asociaciones sindicales de trabajadores del Metro y del Instituto de Vivienda.

Mondragón añadió que el Infodf será un aliado de los sindicatos y trabajará de manera conjunta en el acompañamiento de las obligaciones de transparencia que deberán tener.

Al final, el pleno aprobó otorgar un plazo de 60 días naturales para que cumplan con la información que deberán transparentar.

Rinde Informe el IEDF de un año de actividades

Contribuyó a la preservación de los derechos político-electorales de los ciudadanos

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) cumplió el año pasado con sus actividades estratégicas, apoyó en la elección de la Asamblea Constituyente y llevó a cabo la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo y la Elección de Consejos Ciudadanos, a pesar de los ajustes presupuestarios que sufrió.

Mario Velázquez Miranda, consejero presidente de dicho organismo comicial, dio cuenta ayer de lo anterior al rendir su Informe de Labores y resaltó su contribución al desarrollo del régimen democrático en la Ciudad de México y a la preservación de los derechos político-electorales de sus ciudadanos.

Ante el Consejo General del IEDF, recordó que también colaboró con la Asamblea Constituyente en la consulta a las comunidades indígenas residentes y a los pueblos y barrios originarios respecto a sus derechos en la primera Carta Magna de la Capital.

"Este panorama exigió la búsqueda de nuevos esquemas de integración de esfuerzos institucionales, colaboración con actores sociales relevantes y, sobretudo, la implementación y el apego estricto a una política de uso racional y efectivo de los recursos públicos bajo nuestra responsabilidad", afirmó Velázquez Miranda.

En este sentido, se diseñó el Plan General de Desarrollo del IEDF 2014-2017, mediante el cual se promueve y difunde de forma permanente una cultura de respeto a los derechos humanos y la incorporación de la perspectiva de género y eliminación de todas las formas de discriminación.

El informe precisa que la participación del IEDF en la elección de la Asamblea Constituyente, se centró en la difusión de dicho proceso organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), para lo cual el organismo comicial local desarrolló múl-

tiples foros informativos, temáticos y de reflexión, que implicaron la colaboración de la Comisión de Derechos Humanos, la Asamblea Legislativa, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Tribunal Electoral todos locales.

Agregó que se realizaron diversas acciones para consolidar la Red de Observación del Instituto, en la cual se ha integrado a

ciudadanas y ciudadanos, así como organizaciones de la sociedad civil, las cuales han demostrado un amplio compromiso con el quehacer democrático.

Por lo que toca a la Participación Ciudadana, resaltó la modificación de la ley correspondiente -a propuesta del propio IEDF-, a fin de emitir una convocatoria única, para realizar en una sola fecha la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Sobre Presupuesto Participativo 2017, originalmente programadas en fechas distintas.

En ambos casos, la votación y emisión de opiniones se llevó a cabo mediante dos modalidades: presencial y vía internet. Para esta última, recordó el consejero presidente del organismo comicial local, se

fortaleció el Sistema Electrónico por Internet (SEI), a partir de la conformación de un Comité Técnico integrados por académicos e investigadores de amplio reconocimiento profesional.

"Los distintos señalamientos y dudas sobre la efectividad y certeza del SEI fueron escuchados y atendidos, mediante un nuevo procedimiento que implicó el pre registro de las y los interesados en dicha modalidad, así como una comprobación de entrega de solicitudes en domicilios, en cuyas tareas recibimos el apoyo de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales", reportó Velázquez Miranda.

ACUSAN A LA SEDEMA DE PERMITIR ABUSOS

Suman fuerzas contra la tala en Lago Neuchatel, colonia Granadas

● Los vecinos aseguraron que hay complicidad de las autoridades

● La delegación solicitará a la constructora la donación de 40 o 50 árboles

POR PATRICIA GUILLÉN
@patito1811

Habitantes de la zona de las Granadas hicieron un llamado a los vecinos para sumarse a la resistencia civil pacífica en contra de la tala de árboles que se lleva a cabo en los predios Lago Neuchatel 7, 13 y 21, en donde prevén la construcción de 480 viviendas en 23 niveles.

Fue este lunes cuando se derribaron tres ejemplares, por lo que los vecinos se manifestaron, además de advertir que continuarán con las quejas en vía pública hasta ser escuchados por las autoridades.

“Sabemos que la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) ha adquirido la fama de autorizar indiscriminadamente la tala bajo el mínimo pretexto de remediar con la donación de ramitas. Ante el malestar ejerceremos el último recurso de la resistencia civil, informaremos a todos los vecinos, es la

única medida que nos queda ante este abuso o complicidad de la autoridad, pues de manera ignorante dañan al medio ambiente”, acusó Gustavo García, vecino.

Por su parte la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez Ruiz, indicó que para el proyecto sí existe un permiso por parte de la Sedema, e independientemente de la medida que les haya impuesto, la demarcación ya solicitó a dicha constructora la donación de 40 a 50 árboles para que estos sean plantados en Ferrocarril de Cuernavaca y en San Lorenzo Tlaltenango.

Ayer, la mandataria acudió a la protesta de los residentes a quienes mostró los permisos autorizados por la dependencia capitalina, que de acuerdo al expediente número SEDEMA-DGRA/DEIA/hay permiso para la tala de 11 árboles, de estos tres estaban en la parte externa.

A principios de año, los diputados de la Asamblea Legislativa solicitaron a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México (Seduvi), así como al Instituto de Verificación Administrativa y a la Miguel Hidalgo a frenar el desarrollo inmobiliario en la colonia Granada.

Los asambleístas señalaron que fue de manera inexplicable que la Seduvi autorizó un polígono de actuación en los predios 7, 13 y 21 de Lago Neuchatel, permitiendo con ello la construcción de 480 viviendas en 23 niveles, lugar en donde antes era una fábrica de tornillos.

Finalmente Xóchitl Gálvez informó que ante la llegada de cinco proyectos inmobiliarios más para las Granadas, la delegación solicitará a las constructoras que donen cámaras de vigilancia y lámparas como medida de mitigación.



JORGE ROMERO HERRERA*

Ley de Coordinación Fiscal

Que los recursos se traduzcan en obras

Para que un gobierno sea capaz de contribuir al bien común de la población, en lo concerniente a obras y servicios públicos, requiere más que proyectos novedosos y buenas intenciones, de recursos económicos que permitan convertirlos en realidad. Pero en muchos casos, tal como ocurre con las delegaciones de la CDMX, dichos recursos resultan frecuentemente insuficientes.

Lo anterior limita seriamente la capacidad de las autoridades delegacionales, repercutiendo en servicios ineficientes y, consecuentemente, en la calidad de vida de la ciudadanía, lo que además genera la justificada molestia de las personas que, pese a cumplir con el pago de sus obligaciones fiscales, no lo ven reflejado en su entorno cotidiano.

Actualmente por ejemplo, deja mucho que desear el estado de las vialidades en la ciudad; los servicios que ofrecen los camiones de basura son deficientes, las luminarias en las calles se encuentran fundidas o son inexistentes; las pobres medidas de prevención del delito generan incertidumbre en la población; las inundaciones son frecuentes; muchos parques y jardines se encuentran en estado deplorable, tan solo por citar algunos temas.

Para terminar con este círculo vicioso de mala asignación de recursos, escasez de dinero y deficientes obras y servicios, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional presentó la iniciativa de Ley de Coordinación Fiscal para la Ciudad de México, que responde a los principales reclamos en términos de distribución presupuestaria anual dentro de la administración pública local.

Esta iniciativa está encaminada a desterrar

la subordinación y dependencia de recursos de los actuales jefes delegacionales hacia el gobierno central, ya que está prevista como un instrumento legislativo que permita el reparto equitativo del presupuesto público. Se trata de un nuevo modelo de reparto financiero, más justo, que reconoce la realidad poblacional y urbana de cada una de las demarcaciones y, con base en las necesidades propias de las mismas, para que cuenten con el presupuesto para cumplir con los requerimientos de la población. El presidente de la Comisión de Hacienda en la Asamblea Legislativa, Andrés Atayde Rubiolo, es el impulsor de esta iniciativa del GPPAN, la cual está concebida como un acuerdo entre las distintas administraciones de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, de manera tal, que se repartan y optimicen las responsabilidades en las materias de recaudación, distribución y gasto de los recursos públicos.

Ello resulta particularmente relevante si recordáramos que las nuevas alcaldías no tendrán atribución alguna en materia de recaudación, por lo que esta ley busca que el dinero público que quede en la CDMX sea

distribuido de manera justa.

La iniciativa de Ley de Coordinación Fiscal para la CDMX establece un método técnico de distribución de recursos, el cual tiene siete componentes, entre los que se contempla premiar o castigar a las alcaldías que hayan realizado más o menos inversión, así como otorgar incentivos para quienes logren abatir la pobreza de la población en sus demarcaciones.

Asimismo, se pretende que si los recursos asignados son utilizados en mayor medida para gastos en tecnología, infraestructura y obra pública, bajo un ejercicio más eficiente del presupuesto, cada demarcación alcanzará mayores tasas de crecimiento económico contribuyendo al crecimiento integral de la ciudad.

De aprobarse esta ley, la CDMX contaría con una manera lógica y eficiente para hacer rendir el dinero de los capitalinos, porque en última instancia, son ellos quienes con sus impuestos pagan mejores obras y servicios.

* Secretario de la Comisión de Gobierno

* Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la ALDF

PREGUNTA DEL DÍA

Q A tres días de que venza el plazo que impuso la Semovi para definir el incremento en la tarifa, transportistas de más de 50 rutas de microbuses y corredores viales pidieron se les autorice un incremento de tres pesos. Opina

"Y mientras, en nuestro vapuleado Estado de México, los transportistas desde enero aumentaron sin miramientos y negociación tres pesos a sus tarifas. Esto, claro, solapado por la indiferencia de la Semovi-Edomex, que con miras a las elecciones, ya se frota las manos por los votos que le conseguirá al gobierno en turno por reservarse su opinión, y que después derivara en la autorización, 'entendiendo las necesidades de los transportistas'".

SERGIO DÍAZ Opinó en la página web de esta casa editorial.

"Encima de que dan un pésimo servicio, ¿quieren que aumente el pasaje? que no m... en cuanto a las acciones que tomen, pues ya las sabemos todos, ¡siempre hacen sus manifestaciones y cierres viales!"

OMAR GUERRERO Opinó en la página web de esta casa editorial.

Q Un juez emitió una orden de captura contra el ex gobernador de Chihuahua, César Duarte, por el delito de corrupción. Duarte huyó a El Paso, Texas, EU, para evadir las acusaciones en su contra, aseguró el actual gobernador Javier Corral. Opina.

CITA CITABLE

“ Estas son chingaderas las que se le han hecho a la Constitución, la han estado atacando. No veo cómo se tomaron la libertad de actuar en contra de la libertad de los capitalinos. Este texto constitucional es lo más importante que se ha realizado en los últimos años”.

RAÚL FLORES,
Presidente del PRD capitalino, al criticar las impugnaciones a la Carta Magna de la Ciudad de México, durante una protesta frente a la Corte.

Fecha 29-MZO-2017

Página

2

Sección

Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

CON eso de que **Miguel Ángel Mancera** anda gobernando con un pie en el avión, ya lo extrañan en... ¡su gabinete!

DICEN que entre viaje y viaje, el Jefe de Gobierno ya lleva vaaarios días sin reunirse con algunos de los secretarios de su equipo.

ESO sí, ha traído de la mano al titular de Salud, **Armando Ahued**, responsable del programa "Mancera en tu país", perdón, del "Médico en tu casa".

EL MALETÍN de esos doctores no traerá estetoscopio, ¡pero qué tal pases de abordar!

... EL DIRIGENTE

panista en la Ciudad, **Mauricio Tabe**, parece traer muy presente a **Felipe Calderón** con aquel viejo lema de "rebasar por la izquierda".

AUNQUE apenas hace unos meses votaba en bloque con los priistas en la Constituyente, ahora anda codo a codo con **Alejandro Encinas y Porfirio Muñoz Ledo** en eso de la defensa de la Carta Magna.

A VER si no en unos días sale como su homólogo perredista, **Raúl Flores**, quien ayer, tras una larga reflexión sintetizó todas sus observaciones técnicas en una sola frase: ¡las impugnaciones son chí... fladeras!



EL CABALLITO

Xóchitl define su futuro político

A unas horas de que la delegada en Miguel Hidalgo, **Xóchitl Gálvez**, firmara el acuerdo con sus pares de Morena para conformar un bloque, nos comentan que citó a reunión a sus principales colaboradores. Según su círculo cercano, doña Xóchitl les dejó en claro que no buscará la candidatura a la jefatura de Gobierno por Acción Nacional en 2018, a pesar de que se encuentra al frente en las encuestas. Ante tal noticia hubo algunas caras largas, a lo que la delegada atajó diciendo que su intención es buscar una secretaría en caso de que **Andrés Manuel López Obrador** gane la Presidencia de la República, de ahí, nos afirman, los acuerdos y su incorporación al bloque con los Morenistas. También nos comentan que fue **Claudia Sheinbaum** quien acercó a la delegada azul con López Obrador. Sin embargo, algunos militantes aseguran que habrá que esperar si la incorporan al gabinete, porque muchos al interior están peleando todos los espacios.

Salomón Chertorivski Woldenberg **Tranquilidad en el equipo de Chertorivski**

En el entorno del secretario de Desarrollo Económico de la CDMX, **Salomón Chertorivski**, existe tranquilidad y confianza de que pueda ser el candidato del PRD a la jefatura de Gobierno en 2018, pese al acercamiento que hay entre el delegado en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**, y el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**. Tampoco, nos dicen, les hace ruido que el secretario de Salud, **Armando Ahued**, haya intensificado su actividad y presencia en los medios y redes sociales; incluso, ellos consideran positivo el escándalo en que se vio envuelta la presidenta nacional del sol azteca, **Alejandra Barrales**, por el departamento en Miami, ya que prácticamente la

sacó de la contienda interna. Celebran sin mayores datos duros. En el equipo de don Salomón le apuestan a la cercanía y la confianza que le ha brindado don Miguel Ángel en temas importantes como el salario mínimo y el de los migrantes.

Ley Electoral de la CDMX, en abril

En la Comisión de Asuntos Político-Electorales de la Asamblea Legislativa, que encabeza el panista **José Manuel Delgadillo Moreno**, van a trabajar a marchas forzadas para sacar el dictamen de la Ley Electoral de la Ciudad de México. Nos dicen que la intención es presentarla el próximo 20 de abril, a más tardar, para que en un periodo extraordinario la aprueben y que el Gobierno central tenga el tiempo suficiente para que la revise y la publique en la *Gaceta Oficial* el 2 de junio. No hay que olvidar que el tema electoral de la Constitución de la CDMX fue impugnado y será la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que tenga la última palabra, sobre todo en la redistribución y en la conformación de lo que será el Congreso Local, entre otros aspectos.

Lobo y Serrano dejan atrás afrentas

Quienes ya curaron sus heridas en el PRD fueron el delegado en Gustavo A. Madero, **Víctor Hugo Lobo**, y el secretario de Movilidad, **Héctor Serrano**. Se habían distanciado desde hace un año por el supuesto incumplimiento de promesas en posiciones estratégicas, tanto en la administración pública como en la Asamblea. Hace unos días los dos perredistas se dejaron ver en un restaurante de la capital del país para mandar el mensaje de que trabajarán juntos de cara al proceso de 2018, en el que su partido va muy cuesta arriba en las preferencias electorales y tienen que redoblar esfuerzos si es que quieren retener lo que hoy gobiernan, nos dicen.

Víctor Hugo Lobo



Matías Pascal



Comentan que desde Coyoacán el diputado por Morena **Miguel Ángel Hernández**, ha iniciado una guerra sucia en contra del ex jefe delegacional, acusando al ahora legislador perredista, **Mauricio Toledo**, de patrocinar en esa localidad, eventos para adormecer conciencias, de entregar 10 mil carreolas y de entregar en este año tabletas electrónicas a todos los niños de esa demarcación.

Esto se los comentamos porque el día de ayer en la **Asamblea Legislativa**, en el marco de la comparecencia del **Contralor General de la CDMX**, a quién le llovió fue a la diputada de Morena, **Ana María Lozano**; dicen que el diputado **Iván Texta**, desenmascaró las nueve propiedades que tiene la diputada con su esposo **Octavio Romero Oropeza**, quien fungió como Oficial Mayor en el periodo de **Andrés Manuel López Obrador** y en ese entonces **Bertha Luján** fungía como Contralora General y tapaba las cochinadas de los funcionarios de esa época.

A la voz **Iván Texta** señaló: "Me sorprende mucho cómo se atreven en esta tribuna a decir NO mentir, No robar... los del partido de la mentira, cuando ésta diputa-

da se ha enriquecido a costa del erario público".

Dicen que el que se lleva se aguanta; eso le está pasando a los legisladores de Morena, que iniciaron la guerra en Coyoacán.

En los pasillos de Donceles se rumora que el operador de esta acción fue Toledo; si no creen, pregúntenle a **Edgar Borja** y a **Priscila Vera**... Eso dicen...

Construir un bloque de unidad

Por otra parte, al concluir la XXI edición del Seminario Internacional "Los partidos y una Nueva Sociedad" organizado por el Partido del Trabajo, la Comisionada de ese organismo político en la Ciudad de México, **Magdalena Núñez Moureal** aseguró que ésta "es una muestra de la consolidación y el esfuerzo permanente que venimos realizando desde hace 21 años, en pos de la alternancia de la construcción de fuerzas políticas que promuevan un nuevo modelo económico más justo, incluyente y democrático".

El evento contó con la participación de más de 300 delegados internacionales originarios de 36 países que, sin lugar a dudas, son una muestra fehaciente del trabajo que vienen realizando las izquierdas del mundo.

cholin49@gmail.com



Capital político

**ADRIÁN
 RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

Le sale a Morena su propia "Barrales"

Lee las múltiples propiedades inmobiliarias de la diputada María Eugenia Lozano Torres.

Luego de que el diputado perredista Iván Texta leyera ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las múltiples propiedades inmobiliarias de la diputada María Eugenia Lozano Torres, en la tribuna se escuchó: "parece que Morena ya tiene a su Barrales".

Y es que el legislador desnudó a su colega de Morena ante el contralor general de la CDMX, Eduardo Rovelo, quien sin querer fue testigo del intercambio de metralla que durante su comparecencia se dio entre perredistas y experredistas en Donceles.

La comparecencia iba en santa calma hasta que tocó el turno a la Morena Lozano Torres, quien fuera esposa de Octavio Oropeza, uno de los hombres más cercanos a Andrés Manuel López Obrador en el Gobierno del DF, donde fue su oficial mayor.

La legisladora dijo a Rovelo que ella no estaba ahí para aplaudirle y le exigió ir al fondo con el tema de las millonarias propiedades de Alejandra Barrales, que salieron a la luz en días recientes y que se dieron —dijo— cuando era secretaria de Educación en la capital.

"En Morena estamos convencidos que cuando se gobierna aplicando los principios de no robar, no mentir y no traicionar, ganamos todos... Estamos contra quienes amasan fortunas de la noche a la mañana, apoyados en la ilegalidad, el influyentismo y a la sombra del poder público.

"Luchamos contra la riqueza mal habida de la corrup-

ción que ha dado al traste con todo y es la causa principal de la desigualdad social y económica".

La diputada morena hablaba duro en contra de Barrales, sin saber que sus palabras se le iban a revertir y que al final acabaría contra la cuerdas y con el discurso pejista de la honestidad hecho talco.

Cuando le tocó el turno al PRD, el diputado Texta sacó de entre sus ropas un listado, que le había pasado su colega Mauricio Toledo, de propiedades en Tabasco y el DF de Lozano Torres y Oropeza, quien en su época de funcionario pejista pasaba las tardes en el Sport City del Hilton.

Beatriz Rojas acertó en decir que no era el lugar ni el momento para esas denuncias, incluso, dijo que levantará una denuncia penal contra Iván Texta.

El listado presentado por el perredista parecía interminable e incluía miles de metros cuadrados de terrenos en esa entidad y, al menos, dos casas habitación en fraccionamientos del edén y la CDMX, muchos de ellos comprados en su época de funcionario público.

La lista incluye folios del Registro Público y fechas de adquisición que, según el PRD, no coinciden con los ingresos declarados por la pareja, aunque muchos de ellos están sólo a nombre de la diputada.

Al querer intentar una defensa de su compañera, la diputada Beatriz Rojas sólo acertó en decir que no era el lugar ni el momento para esas denuncias, que calificó de "calumnias", y anunció que levantará una denuncia penal en contra del diputado Texta.

Y eso va a estar bien interesante, porque las denuncias se basan en papelera oficial y notariada, y obligará tanto a la diputada Lozano Torres como al exoficial mayor Oropeza a transparentar de dónde salió tanto dinero para convertirse en terratenientes.

Hay que recordar que en esa época, la Contralora del GDF era Bertha Luján, quien ya fue derrotada en Coyoacán en 2015, y que quizá Toledo tenga guardado algo más para quien fungió como tapadera de El Peje a principios de este siglo.

CENTAVITOS... El troteo de perredistas y morenos opacó un poco la comparecencia que horas antes había hecho la titular de la CDHDF, Perla Gómez, quien, como siempre, dictó cátedra y navegó por aguas muy tranquilas.



Nueva cara

Que el próximo 8 de abril, con una abarrotada explanada del Zócalo, el PRD capitalino mostrará su nuevo rostro, el cual, nos aseguran, después de ir más allá de una operación cicatriz, busca tener contrapesos reales contra Morena y mostrar su estructura real. Eso nos comentaron ayer algunos diputados locales del sol azteca quienes se encontraban reunidos en un conocido restaurante de Tolsá, entre ellos, **Iván Texta**, quien señaló que se cambió de fecha porque Morena presentará el 9 de abril a sus nuevos cuadros, que estarán integrados mayormente por experredistas.

Al respecto, **Víctor Hugo Lobo**, jefe delegacional, quien estuvo en el encuentro nos comentó, que esperaba que uno a uno fuera nombrado y señalados y no sólo presentados como "hombres de buena voluntad" como ha sido el trámite en el pasado dentro del partido de **AMLO**.

Nos enteramos que una de las caras será el no bien visto por el PAN, **Fadlala Akabani**, exdelegado en BJ, quien ha

pasado por las filas de AN, MC, Nueva Alianza y ahora Morena. "Nosotros invitamos a los valores perredistas que han mostrado su trabajo en territorio, en el PRD desecharmos todo lo que no sirve, y si eso no se cree ahí están los cuadros que se integran con Morena, ¿cuáles son los activos que aportarán **Leticia Quezada**, **Agustín Guerrero** y **Aleida Alavez**?", nos comentaron de manera conjunta **Texta** y **Lobo**. Escuchamos una idea que no suena descabellada: una alianza entre PAN y PRD para impulsar la candidatura de **Ricardo Monreal** a la jefatura de Gobierno.

Turismo legislativo

La que dejó varias cejas arqueadas ayer en la ALDF fue la diputada **Luisa Alpizar**, presidenta de la Comisión de Turismo, a quien se le vio en Acapulco en donde fungió como testigo de honor de la firma de un convenio entre Guanajuato y la Ciudad de México en el Tianguis Turístico 2017.

La sorpresa y las críticas de los diputados fue básicamente al "turismo legislativo" que hace la diputada, pues en todo un año sólo subió dos veces a tribuna, pero de ahí sólo se le ve posar en fotos *pal face*. Ya los perredistas se emplezan a preguntar cuándo empezará **Alpizar** a crear iniciativas que impulsen la capital a nivel nacional y deje de lado las pasarelas y paseos y poco trabajo en materia turística.

ESQUIRLAS

El presidente del TSJ, **Edgar Elías Azar**, ya renunció también a la presidencia de la Conatrib en su lugar quedó el titular del tribunal de Yucatán.

línea10

DEMIS FUENTES

Con eso de que **Miguel Ángel Mancera** anda gobernando con un pie en el avión, ya lo extrañan en... isu gabinetel!

Dicen que entre viaje y viaje, el Jefe de Gobierno ya lleva vaarios días sin reunirse con varios de los secretarios de su equipo.

Eso sí, ha traído de la mano al titular de Salud, **Armando Ahued**, responsable del programa "Mancera en tu país", perdón, del "Médico en tu casa".

El maletín de esos doctores no traerá estetoscopio, ipero qué tal pases de abordar!



El dirigente panista en la Ciudad, **Mauricio Tabe**, parece traer muy presente a **Felipe Calderón** con aquel viejo lema de "rebasar por la izquierda".

Aunque apenas hace unos meses votaba en bloque

con los priistas en la Constituyente, ahora anda codo a codo con **Alejandro Encinas** y **Porfirio Muñoz Ledo** en eso de la defensa de la Carta Magna.

A ver si no en unos días sale como su homólogo perredista, **Raúl Flores**, quien ayer, tras una larga reflexión sintetizó todas sus observaciones técnicas en una sola frase: ¡las impugnaciones son chi... fladeras!



Aunque las autoridades estatales y federales insisten en que repartir apoyos no es violatorio de ninguna ley, hay algo que nomás no cuadra en el Edomex.

Pese a que desde el 9 de enero a la fecha han recibido pagos de Afore más de 100 mil personas en todo el País, ayer el Secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, quiso realizar este trámite en público para 150 beneficiarios... y todos mexiquenses.

¿Pues qué les habrá visto de especial a esos ciudadanos?

**ESCRITORIO
DE
NEGOCIOS**
**CARLOS
MOTA**

Opine usted:

 Twitter:
 @SOYCarlosMota

 motacarlos100@
 gmail.com

Quiero Casa lidera 12% del mercado de la CDMX

El mercado de vivienda en México está pasando por una etapa peculiar, caracterizada por un proceso de solidificación de las nuevas empresas que están dominando el sector, un aumento relativo de tasas de interés (que se desprende de la subida de tasas del Fed y de Banxico), y un déficit de vivienda muy significativo en ciudades clave, como la de México.

Una de las empresas de vivienda más notorias en esta etapa es la firma Quiero Casa que comanda Pepe Shabot, un joven que se velozmente se ha vuelto el referente de la industria en la capital, por trabajar con altos estándares éticos y por incluir en sus desarrollos, invariablemente, un proceso de acercamiento a las

comunidades donde construye, lo que suele derivar en el compromiso de su empresa por mejorar el vecindario y el entorno. El resultado son edificios de apartamentos que rápidamente toman plusvalía y son valorados en la

comunidad. Su enfoque estratégico es totalmente hacia la vivienda vertical urbana.

Quiero Casa está creciendo significativamente. A la fecha, la firma comercializa mil 700 viviendas, lo que bajo ciertos parámetros representa el 12 por ciento del mercado de vivienda actual de la ciudad. En los últimos siete años, esta firma ha escriturado más de 5 mil viviendas, lo que confirma esa participación de mercado en la capital.

En la Ciudad de México hay una nueva Ley de Vivienda que promulgó Miguel Ángel Mancera hace unos días. La idea de esta ley es que todo habitante de la capital tenga acceso a vivienda digna. Eso puede ser subjetivo, pero por lo menos está incluido en la ley, lo mismo que un requerimiento al Ejecutivo local para que proponga un Plan Sectorial de Vivienda a la Asamblea Legislativa. Si efectivamente todo esto se cumple, empresas como Quiero

Casa despuntarán notablemente hacia el futuro, por los estándares altos con los que ha estado trabajando.

Los desarrollos de Quiero Casa no se habían visto en cantidades numerosas en la Ciudad de México para el segmento de interés medio. Todos incluyen seguridad, zonas recreativas, jardines, espacios de esparcimiento, y privilegian una arquitectura de muy alta especificación. La estrategia de Shabot es ir tras el mercado creciente que surge de que en la capital ocurren más de 46 mil matrimonios y divorcios cada año. Cada una de esas transacciones civiles deriva en un requerimiento de vivienda. Asimismo, Pepe vio con claridad que hay un rezago histórico de 20 mil viviendas en la capital.

Shabot está regenerando, poco a poco, la credibilidad vapuleada del sector de desarrollo inmobiliario del país. Lo hace con un trabajo quirúrgico, ético y altamente involucrado con la gente. Quizá como debieron hacerlo desde siempre sus competidores.